

Ministerio

ADVENTISTA

NÚMERO 5 2017

1517
2017

500 años de
la Reforma



La centralidad de
la Biblia

Si no fuese por la gracia

Más allá del olvido

Hombre de un solo libro

Marcos Blanco,
director de *Ministerio Adventista*, edición
de la ACES.

Este octubre se están celebrando los quinientos años de la Reforma Protestante; ese gran movimiento que se originó dentro de la Iglesia Católica (es el monje Martín Lutero a quien se toma como referencia) y que dio un vuelco al mundo cristiano y a la cultura occidental.

Es entendible que, puesto que se toma como punto de partida las famosas “95 tesis acerca de la justificación por la fe” de Martín Lutero, cuando se piensa en la Reforma Protestante el primer asunto que se nos viene a la mente al recordar sus inicios sea la doctrina de la salvación, o más precisamente la *justificación por la fe*. Al hacerlo, en ocasiones descuidamos de alguna manera el verdadero pilar de la Reforma, que permitió no solo un cambio en cuanto a la concepción de la salvación y otras doctrinas distintivas de este movimiento sino también permitió que esa reforma se extendiera en el tiempo, para abarcar movimientos como la llamada “reforma radical” (anabaptistas, por ejemplo) y el reavivamiento posterior iniciado por Wesley y los metodistas. Además, en última instancia, el redescubrimiento de ciertas verdades por parte del movimiento adventista. Me refiero aquí al concepto de *Sola Scriptura*.

Sola Scriptura es la certeza de que la Palabra de Dios contiene todo lo que necesitamos conocer acerca de la salvación. El centro de la Biblia es Cristo, y en su testimonio descubrimos que Cristo es el centro de la salvación (*Solus Christus*). En las Escrituras, también, se encuentra el testimonio que

inspira la fe (*Sola fide*), y nos muestra que la salvación solo se alcanza por gracia divina (*Sola gratia*). Finalmente, cada página de las Escrituras nos señala quién es el único que merece toda gloria y honor: el Dios de los cielos (*Soli Deo gloria*).

Pero, al mismo tiempo, el principio de *Sola Scriptura* representó el quiebre con toda una serie de filtros que la Iglesia Católica había impuesto a la salvación y al conocimiento de Dios:

1. *El filtro de la Tradición: Sola Scriptura* era una forma de dejar atrás la teología escolástica, con su apelación a la Tradición y sus elaborados argumentos abstractos. La Tradición, librada al arbitrio del magisterio del poder eclesial y la filosofía griega, se había constituido en la base argumentativa de la fe cristiana.

2. *El filtro de la inaccesibilidad:* La Biblia había quedado atrapada en el poder eclesial, que la encerraba en sus catedrales, sin dejar su lectura abierta al pueblo.

3. *Idioma:* La Biblia quedaba atrapada en un latín que ya no era lengua común del vulgo.

Dado que para la Reforma no deben existir filtros interpretativos ni intermediaciones (sacerdocio universal de todos los creyentes), Lutero dedicó sus esfuerzos a poner la Biblia a disposición del pueblo, convencido de que en sus páginas se encuentra la fuente universal de la fe.

Como herederos no solo de esta Reforma, sino también de un movimiento que surgió enraizado en el estu-

dio dedicado y profundo de las Escrituras, los pastores adventistas de la actualidad debemos, como nunca antes, sostener el estandarte de *Sola Scriptura*:

“Pero Dios tendrá en la Tierra un pueblo que sostendrá la Biblia, y la Biblia sola, como piedra de toque de todas las doctrinas y base de todas las reformas” (Elena de White, *El conflicto de los siglos*, p. 581).

Sí, quinientos años han pasado, pero el principio es el mismo. Han pasado reformadores, príncipes, reyes, presidentes, guerras y fortunas, “pero la palabra de nuestro Dios permanece para siempre” (Isa. 40:8). Sí, junto con Juan Wesley, cada pastor adventista debería decir: “Déjenme ser un hombre de un solo libro”. **MA**



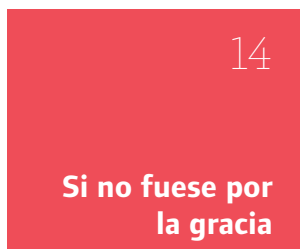
Contenidos

ARTÍCULOS DESTACADOS



10

La centralidad en la Biblia



14

Si no fuese por la gracia



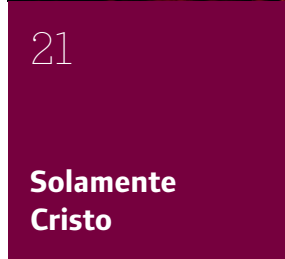
18

Justicia por la fe



24

A Dios, toda la gloria



21

Solamente Cristo



27

Más allá del olvido

SECCIONES



07

Entrevista

De Luder a Luther



31

Pastor con pasión

Entre chozas y mansiones

04. Palabra del lector Contribuya con la revista *Ministerio*

05. Panorama Lecturas de la Biblia

06. Entre líneas Las dos caras de la moneda

33. Día a día Visitación a los enfermos

34. Recursos

35. Punto final Tiempo de reforma

Ministerio ADVENTISTA

Año 65 - Nº 387 / septiembre-octubre, 2017

Staff

Director: Marcos Blanco
 Editor asociado: Walter Steger
 Pruebas: Jael E. Jerez/Pablo M. Claverie
 Director de Diseño: Osvaldo Ramos
 Diagramación: Andrea Olmedo Nissen

Gerente general: Gabriel Cesano
 Gerente financiero: Marcelo Nestares
 Director editorial: Marcos Blanco
 Gerente comercial: Benjamín Contreras
 Gerente de Producción: Julio Ciuffardi
 Gerente de Logística: Leroy Jourdan
 Gerente de Educación: Isaac Gonzalez
 Gerente de Tecnología y Procesos: Sixto Minetto

MINISTERIO ADVENTISTA es una publicación de la Asociación Ministerial de la División Sudamericana de la IASD; editada bimestralmente por su propietaria, la Asociación Casa Editora Sudamericana. Impresa mediante el sistema *offset* en los talleres gráficos de la Asociación Casa Editora Sudamericana, Gral. José de San Martín 4555, B1604CDG Florida Oeste, Buenos Aires, Rep. Argentina. Domicilio legal: Uriarte 2429, C1425FNI, Buenos Aires, Rep. Argentina.

Responsable de la edición brasileña:

Wellington Barbosa
 Consejeros:
 Carlos Heir; Lucas Alves; Jerry Page
 Colaboradores especiales:

Alberto Peña; Arildo Souza; Cícero Gama; Christian Álvarez; Edilson Valiente; Edmundo Ferrufino; Evaldino Ramos; Geraldo M. Tostes; Iván Samojluk; Jadson Rocha; Jair G. Góis; Luis Velásquez; Michel Urbano; Ralides Nascimento; Rubén Montero; Tito Valenzuela

Fotos: Archivo ACES, shutterstock, <http://www.ted-adventist.org>
 Foto de tapa: SHUTTERSTOCK

Correo electrónico: aces@aces.com.ar

Si desea comunicarse con *Ministerio*, escriba a la siguiente página:
www.dsa.org.br/elministerio

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL Nº 5342048	CORREO ARGENTINO SUC. FLORIDA (B) Y CENTRAL (B)
PRINTED IN ARGENTINA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 10272

-109020-

Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación (texto, imágenes y diseño), su manipulación informática y transmisión ya sea electrónica, mecánica, por fotocopia u otros medios, sin permiso previo del editor.

Contribuya con la revista **Ministerio**

La revista *Ministerio* es un periódico internacional editado y publicado bimestralmente por la Asociación Casa Editora Sudamericana, bajo la supervisión de la Asociación Ministerial de la División Sudamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. La publicación está dirigida a pastores y líderes cristianos.

Orientaciones para los escritores

Buscamos contribuciones que representen la diversidad ministerial de Sudamérica. Ante la variedad de nuestro público, utilice palabras, ilustraciones y conceptos que puedan ser comprendidos de manera amplia.

Ministerio es una revista con referentes externos. Eso significa que los manuscritos, además de ser evaluados por los editores, podrán ser también evaluados por especialistas en el área abordada por el artículo.

Áreas de interés

- Crecimiento espiritual del ministro.
- Necesidades personales del ministro.
- Ministerio en equipo (pastor-esposa) y relaciones entre ellos.
- Necesidades de la familia pastoral.
- Habilidades y necesidades pastorales, como administración del tiempo, predicación, evangelización, crecimiento de iglesia, entrenamiento de voluntarios, *aconsejamiento*, resolución de conflictos, educación continua, administración de la iglesia, cuidado de los miembros y temas relacionados.

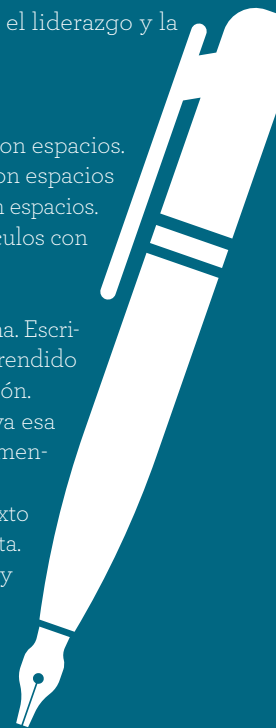
- Estudios teológicos que exploren temas desde una perspectiva bíblica, histórica o sistemática.
- Liturgia y temas relacionados, como la música, el liderazgo y la planificación del culto.
- Temas actuales relevantes para la iglesia.

Extensión

- Secciones de una página: hasta 4.000 caracteres con espacios.
- Artículos de dos páginas: hasta 7.500 caracteres con espacios.
- Artículos de tres páginas: hasta 11.500 caracteres con espacios.
- Ocasionalmente, los editores pueden solicitar artículos con temáticas específicas con una extensión mayor.

Estilo y presentación

- Asegúrese de que su artículo se concentre en el tema. Escriba de manera que el texto pueda ser leído y comprendido fácilmente, a medida que avanza hacia la conclusión.
- Identifique la versión de la Biblia que usa e incluya esa información en el texto. De manera general, recomendamos la versión Reina-Valera 1960.
- Al citar bibliografía, inserte las notas al final del texto (no en notas a pie de página), con referencia completa.
- Utilice fuente Arial, tamaño 12, texto justificado y espacio interlineal de 1,5.
- Informe en el encabezamiento el área de conocimiento teológico (Teología, Ética, Exégesis, etc.), título del artículo, nombre completo, título académico y actividad actual.
- Envíe su texto a: ministerio@cpb.com.br. No se olvide de enviar una foto de perfil.



PASTOR
ADVENTISTA



PORTAL DEL
PASTOR

<http://pastor.adventistas.org/es/>



ACTUALIZACIÓN SEMANAL

- Artículos
- Bosquejos de sermones
- Descarga de materiales de la Asociación Ministerial y de
- Evangelismo
- Material apologético
- Recomendación de libros
- Revistas
- Biblioteca de estudios bíblicos
- Transmisión de eventos teológicos
- Banco de imágenes y plantillas de Power Point

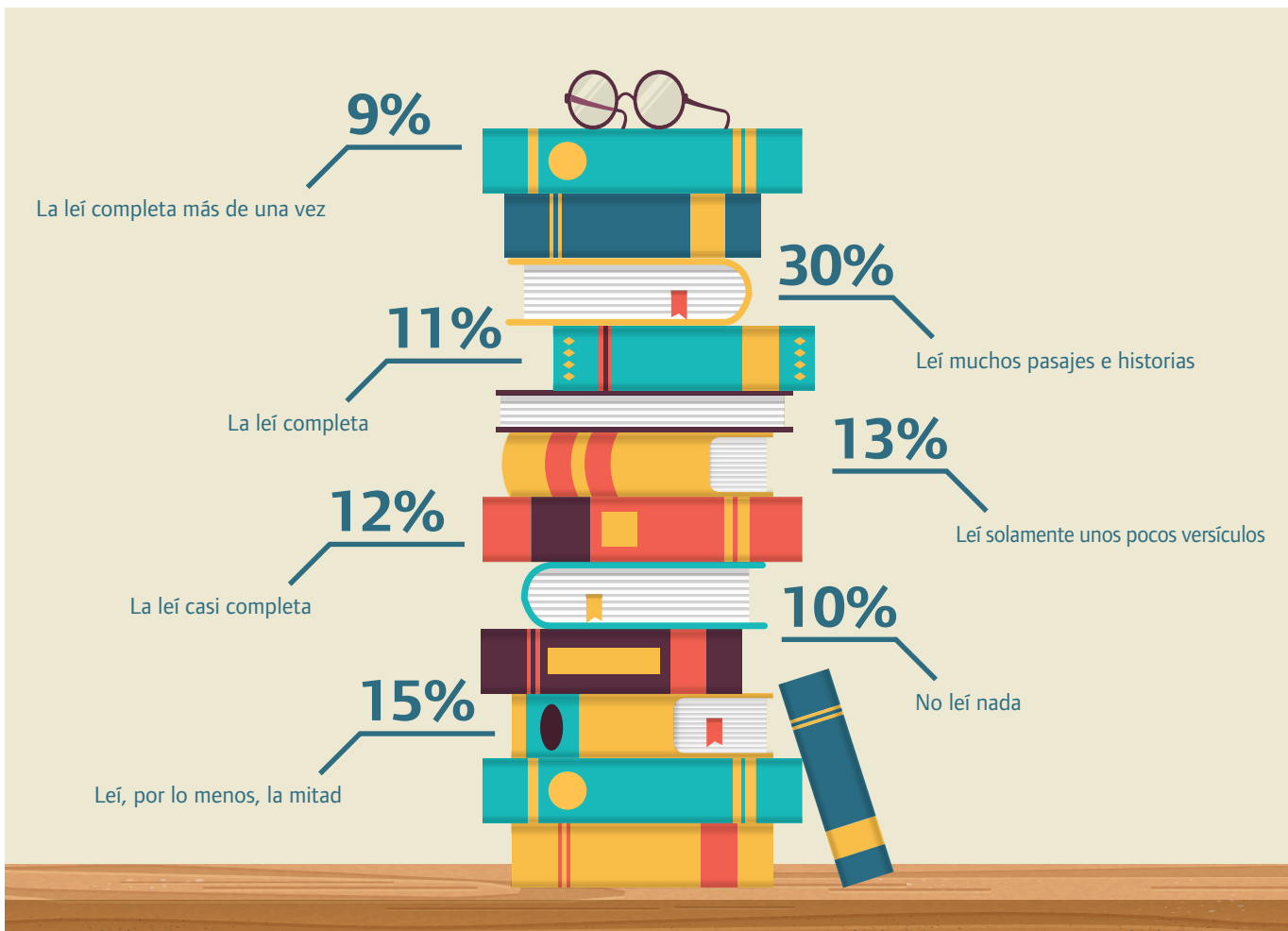
Lecturas de la Biblia

De manera general, gran parte de las iglesias cristianas afirma que las Sagradas Escrituras son el fundamento de su fe y práctica. Sin embargo –y dejando de lado las declaraciones doctrinales elaboradas por las diversas confesiones religiosas–, ¿cuán relevante ha sido la Biblia en la vida cotidiana de los cristianos? Una investigación realizada en los Estados Unidos por la asesoría Life Way Research, en un muestreo

de mil entrevistados, constató un retrato preocupante: aunque los estadounidenses tengan una visión positiva de las Sagradas Escrituras, la mayoría de los entrevistados (el 53%) ha leído poco o casi nada de ellas.

Otro detalle que llama la atención está relacionado con el abordaje con que los entrevistados estudian la Biblia. Solamente el 22% lee sistemáticamente las Sagradas Escrituras todos los días; mientras que el

30% busca el Libro Sagrado solo cuando sienten necesidad. Los resultados de esta investigación en los Estados Unidos, el mayor país protestante del mundo, proyectan una perspectiva sombría sobre los países en los que el protestantismo no es mayoría. Si una investigación como esta fuese realizada en América del Sur, ¿cuál sería el resultado? ^{MA}



Fuente: <http://lifewayresearch.com/2017/04/25/lifeway-research-americans-are-fond-of-the-bible-dont-actually-read-it/>

Las dos caras de la moneda

Lucas Alves

Secretario ministerial asociado para la Iglesia Adventista en América del Sur.

Cuando se discute acerca del discipulado, es importante tener en mente las dos caras que involucra esa moneda. La primera es la de ser discípulo, es decir, aceptar a Cristo como Salvador y seguir sus pasos, sus enseñanzas y su vida; manteniendo comunión diaria y creciendo en la gracia en la “excelencia del conocimiento de Cristo Jesús” (Fil. 3:8). En *El discípulo radical*, John Stott analiza exactamente lo que es ser discípulo.

La segunda fase es la de *hacer discípulos*, es decir, enseñar a otros a seguir a Cristo, de acuerdo con la enseñanza de Mateo 28:19 y 20. El libro *Discípulo relacional*, de Joel Comiskey, describe de manera práctica cómo podemos *hacer* discípulos. Esas dos perspectivas son vistas de manera clara en el ministerio del apóstol Pablo. Su dinámica de discipulado cargaba esas características, como resulta evidente en su Epístola a los Filipenses.

El discípulo

Para el apóstol, el seguidor de Cristo debería tener por lo menos tres marcas:

Vivir para Cristo. “Porque para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia” (Fil. 1:21). Todo en la vida del apóstol Pablo apuntaba hacia Jesús. Él era su pasión, su objetivo, su motivación y su propia recompensa. No había en la agenda del apóstol algo que quedara afuera de ese centro; su foco era Cristo.

Vivir con contentamiento. “He aprendido a contentarme, cualquiera que sea mi situación” (Fil. 4:11). El apóstol Pablo dice que aprendió. Él, que era tan capaz,

tan competente y tan preparado, aprendió a vivir sin depender de posiciones, elogios, caricias o cosas de esa naturaleza. El apóstol siempre mantenía el brillo en los ojos.

Vivir con compromiso. “De tal manera que mis prisiones se han hecho patentes en Cristo en todo el pretorio, y a todos los demás” (Fil. 1:13). El apóstol Pablo no encaraba la predicación del evangelio como un evento o un programa, sino como un estilo de vida. Donde estuviera, allí era su campo misionero.

El discipulador

Pablo fue un formador de discípulos por excelencia, y podemos resumir eso con las palabras de este versículo: “Lo que aprendisteis y recibisteis y oísteis y visteis en mí, esto haced; y el Dios de paz estará con vosotros” (Fil. 4:9). En Filipos, el apóstol tuvo cuatro actitudes que contribuyen al proceso de discipulado.

Pablo enseñó. “Lo que aprendisteis”. Él sabía la importancia de la enseñanza para el crecimiento de una iglesia saludable y, por ese motivo, no ahorró esfuerzos en ese sentido. De acuerdo con Elena de White, el apóstol enseñaba “cuidadosamente la manera de trabajar con éxito” (*Obreros evangélicos*, p. 440). El pastor que desea discipular necesita emplear más tiempo enseñándole a su rebaño.

Pablo se donó. “Y recibisteis”. El apóstol de los gentiles se entregó sin reservas a las ovejas que estaban bajo su responsabilidad. Él no vivió en función de sí mismo, sino de las personas que lo rodeaban.



Pablo habló. “Y oísteis”. Pablo fue el escritor más prolífico de toda la Biblia y un gran comunicador. Todo lo que consideraba importante para la iglesia, tanto en relación con las personas como con la iglesia como un todo, él lo decía, persuadía, reprendía y elucidaba de forma, muchas veces, directa, consistente y abierta. No hay discipulado sin comunicación franca y honesta.

Pablo testificó. “Y visteis en mí”. Las epístolas, las enseñanzas y los discursos del apóstol no tendrían efecto sobre los otros si no tuviera coherencia entre lo que él decía y lo que vivía. Thomas Fuller dice: “Un buen ejemplo es el mejor discurso”.

Las palabras del apóstol resuenan hasta nuestros días; él dice: “sean mis imitadores” (1 Cor. 11:1). Como pastores, si deseamos hacer discípulos de Cristo, recordemos que debemos ser, en primer lugar, discípulos, para alcanzar el corazón de cada miembro con una enseñanza consistente, una entrega genuina, un discurso transparente y una vida consagrada. **MA**



Entrevistado: Martín Dreher

Por Walter Steger

De Luder a Luther

La iglesia de Jesucristo debe estar en continuo proceso de reforma. Lo que debe servir como base para la fe cristiana no es la tradición, sino el evangelio de la gracia y de la misericordia de Dios.

El coraje de Martín Lutero al enfrentar el *statu quo* de la iglesia cristiana de sus días con sus 95 tesis fijadas en la puerta de la iglesia de la catedral de Wittenberg, el 31 de octubre de 1517, inició un nuevo capítulo en la historia del cristianismo. Como consecuencia de su actitud osada y obstinada, millones de personas fueron llevadas a las Sagradas Escrituras para encontrar en ellas el centro de la fe y de la vida cristiana: Jesucristo.

La personalidad, las obras y el pensamiento del reformador alemán han sido objeto de estudio hace mucho tiempo; sin embargo, pocos en América del Sur emprendieron la desafiante tarea de escribir de manera profunda acerca de su vida. Martín Dreher, ministro ordenado de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en la República del Brasil y profesor de Historia de la Iglesia, destaca como el autor de la más reciente e importante obra escrita sobre la vida de Lutero en el país, titulada *De Luder a Lutero: Una biografía* (Sinodal, 2014).

El doctor Martín Dreher nació en Montenegro, Estado de Río Grande do Sul, en

1945. De familia alemana, por el lado paterno es descendiente de agricultores y artesanos que llegaron a este Estado del sur del Brasil a partir de 1825. Por el lado materno, es descendiente de pastores, profesores y misioneros luteranos que llegaron al Estado de San Pablo a partir del final de la década de 1860. En 1970 obtuvo su diploma en Teología. Cinco años después, en noviembre de 1975, obtuvo su Doctorado en Teología, con énfasis en Historia de la Iglesia, por la Universidad de Múnich. De 1978 a 1994 fue profesor de Historia de la Iglesia y del Dogma Cristiano en la Escuela Superior de Teología en la ciudad de San Leopoldo, en el Estado brasileño de Río Grande do Sul. Entre 1995 y 2011 fue profesor en el departamento de Historia de la Unisinos (Universidad del Valle de los Sinos), en la misma ciudad, atendiendo cursos de graduación y de posgrado. Desde 2011, el doctor Dreher está jubilado y se dedica, especialmente, a la producción textual, con énfasis en Historia de la Iglesia e inmigración y colonización en América Latina. Se casó con Walli hace 46 años. El matrimonio tiene dos hijas, un hijo, dos nietas y un nieto.

Ministerio: Su nombre es Martín, igual que el del gran reformador. ¿Es una mera coincidencia? ¿Qué lugar ha ocupado Martín Lutero en su vida?

Dr. Dreher: No es una mera coincidencia. Nací el 10 de noviembre, fecha del nacimiento de Martín Lutero. Como la Segunda Guerra Mundial había terminado en mayo de 1945, mi padre tuvo que discutir en el registro civil para que yo pudiera ser registrado como "Martín". Crecí en el seno de una familia luterana, pero en ella jamás se puso de relevancia el nombre del reformador; se destacaba la lectura de la Biblia y un buen conocimiento de sus narrativas. Recién comencé a tomar conciencia de Martín Lutero cuando a los 13 años tuve que aprender de memoria el Catecismo Menor (1529), condición para ser aceptado como miembro pleno de la Iglesia Luterana, en la Confirmación. Debí tener unos 17 años cuando leí el texto de Lutero "De la libertad cristiana" y una pequeña biografía de él. En el colegio secundario me dieron como regalo el libro *Lutero*, la biografía escrita por Vicente Themudo Lessa, que retrataba, al igual que Heinrich Boehmer, solamente al reformador cuando era joven. La verdadera importancia de Martín Lutero para mi vida vino a

Martín Lutero gritaba: Vamos a dejar a Dios ser Dios, y aceptarlo así como él se reveló en Jesucristo.

manifestarse durante mi estudio teológico. Provengo de un hogar bastante legalista, y desconocía la belleza del evangelio de Jesucristo, que nos habla de la aceptación incondicional del ser humano por parte de Dios; de gracia, en confianza en aquel que se nos reveló en el Cristo crucificado y nos libera de todos nuestros temores. Antes de que yo consiguiera agradar a Dios, ¡yo ya le agradaba a él! A partir de ese momento, las cartas del apóstol Pablo y la lectura de textos de Martín Lutero se hicieron importantes para mí. Pude darme cuenta de que el grito de la Reforma del siglo XVI, en boca de Lutero, era la explicación que él dio al primer Mandamiento: “Debemos temer y amar a Dios, y confiar en él sobre todas las cosas”. Martín Lutero gritaba: Vamos a dejar a Dios ser Dios, y aceptarlo así como él se reveló en Jesucristo. Eso significa *eleutheria*, libertad, y la posibilidad de servir (*diaconia*). Recién más tarde pude constatar que, al descubrir la *eleutheria*, el reformador cambió la “d” de su apellido original, Luder, por “th” de *eleutheria*; dimensión que se perdió cuando en la lengua castellana, y también en portugués, se eliminó la “h”. Quien dice “luterano”, tiene que hablar de la libertad que tenemos en Cristo.

Ministerio: ¿Qué lo motivó para escribir una biografía sobre Martín Lutero, y cómo fue esa experiencia? ¿Qué fue lo que más lo impactó al escribir ese libro?

Dr. Dreher: La biografía de Martín Lutero fue publicada cuando yo ya tenía 69 años. Es el resultado de años de enseñanza, investigación y extensión. La obra fue precedida por una serie de traducciones, conferencias, introducciones y notas a escritos del reformador. El impulso para escribirla provino de la Editora Sinodal, que había publicado diversos libros sobre Lutero; todos ellos, no obstante, traducciones de autores alemanes, estadounidenses y franceses. A pesar de la existencia del libro de Vicente Themudo Lessa, que trataba del joven Lutero solamente, no había ninguna narrativa de su vida escrita en el Hemisferio Sur, tomando como objetivo lectores de estas regiones del mundo. Alguien tenía que escribirles a ellos, dejando de lado las peculiaridades que solamente interesan a los lectores del Hemisferio Norte. Lo que más me impactó tal vez sea el resultado de la edad en la que me encontraba al escribir la biografía. Descubrí que el reformador era

una persona tan contradictoria como yo. Por eso, no pude restringirme únicamente al joven Lutero, sino acompañarlo hasta el final de su vida, durante el cual, desde mi punto de vista, comenzaron a aparecer señales de demencia. Fue un período de gran aprendizaje. Su frase en el debate de Heidelberg, en 1518, que señalaba que el verdadero teólogo dice las cosas tal y como son, me proporcionó la “*eleutheria*” de escribir en su biografía aspectos que tal vez para muchos no sean edificantes.

Ministerio: Las “95 tesis” de Lutero son consideradas como el “inicio” de la Reforma protestante. ¿Está usted de acuerdo con eso o cree que hubo otros eventos de igual importancia para el inicio de la Reforma en el siglo XVI?

Dr. Dreher: Desde el año 1300, estaban surgiendo en Europa los Estados nacionales, que asumieron el comando de la iglesia en sus territorios. Tal control tuvo inicio en Portugal, y después se extendió a Francia y a España. En las regiones en que no se conseguía la unidad territorial, príncipes y potentados locales asumían ese control. De hecho, no había más poder central capaz de establecer un dominio uniforme sobre los territorios europeos. El Papado y el imperio como tal estaban en decadencia. De forma creciente se observaba el clamor por una reforma de la cristiandad, en el liderazgo y en los fieles. Sin embargo, esos clamores fueron sofocados por la violencia. Baste recordar, por ejemplo, el asesinato de Juan Huss, en el Concilio de Constanza. Por otro lado, había iniciativas locales de reforma, como la que ocurrió en España durante el gobierno de Isabel de Castilla, y también la reforma de las universidades, en las que la Biblia fue colocada como base del estudio teológico.

Sí existieron tales iniciativas aisladas, sin las cuales no se puede entender, por ejemplo, a Juan Ignacio de Loyola y los jesuitas. También es verdad que hubo movimientos laicos como el de los Hermanos de la Vida Común, que influyeron desde Santo Tomás hasta a Kempis, autor de *A imitación de Cristo*, y que fueron profesores de Erasmo y Lutero, entre otros. Ellos buscaban enfatizar que la vida cristiana podía ser vivida en el vivir cotidiano. Las publicaciones que produjeron fueron de fundamental importancia para que, después, se pudiera ir “a las fuentes”, entre las cuales estaba la Biblia. No pode-

mos olvidarnos, tampoco, de Gutenberg y de su impresionante invento: la imprenta. Sin ella, las ideas de Lutero y de otros no se habrían propagado.

Otro punto es que el reformador no fue el único que habló de libertad de conciencia. En sus días, un derecho fundamental del ser humano ganó notabilidad: *el derecho a la opción*. Fue por causa de ese anhelo que muchos anabaptistas perdieron la vida. Afirmaban que el Estado no tenía el derecho de controlar la conciencia de sus súbditos; por eso, se negaban a pedir el bautismo de sus bebés y protestaban, pidiendo ser rebautizados, asumiéndose *conscientemente* como cristianos. El Estado absolutista emergente no toleró disidentes, y los liquidó. Lutero tuvo más suerte, pues actuó en el área con mayor concentración de capital en la época. Al atacar la venta de las indulgencias, impidió que continuaran fluyendo recursos desde Alemania hacia Roma. Ese capital pudo circular en Europa Central e incrementar la economía, rindiéndole el aplauso de comerciantes y artesanos. Esos eran días de capitalismo emergente. Martín Lutero nació en una época propicia.

Ministerio: Ya que algunos puntos propuestos por Martín Lutero ya habían sido presentados por otros teólogos, ¿qué fue lo novedoso en sus obras, y cuáles fueron sus implicaciones teológicas?

Dr. Dreher: Las reformas sugeridas antes de Martín Lutero, e incluso en sus días, por ejemplo, por Erasmo, fueron de orden moral. Lutero buscó una reforma de la Teología, sin dejar de denunciar los abusos de orden moral. En esa búsqueda, intentó llegar a una comprensión de Dios, de Jesús, del Espíritu Santo, de la gracia, de la fe, de las Sagradas Escrituras, de la iglesia, de los sacramentos y de las celebraciones litúrgicas. Todas sus formulaciones teológicas ocurrieron en medio de muchos embates personales. Por ese motivo, no produjo un documento como *La institución*, al estilo de Calvino. De todos modos, podemos afirmar que hubo un todo coherente en su exposición.

En el centro del descubrimiento reformador de Lutero está, sin duda, *la justificación por gracia y por fe*. Sin embargo, esto queda oscurecido, si consideramos la radicalidad con que habla del Dios que se reveló en Jesucristo, algo que se reveló en Cristo Jesús;

esto recibió la designación de *Theologia Crucis*, o “Teología de la Cruz”. Es importante señalar que la “Teología de la Cruz” no es una teología del sufrimiento ni una mística del sufrimiento: la Teología de la Cruz es la revelación de Dios. Martín Lutero observó, a partir del apóstol Pablo, que Dios se revela desde la perspectiva contraria a lo que él es, en la paradoja de la Cruz. Querer reconocer a Dios sin la Cruz es una teología de la gloria, y por eso es la negación del sacrificio de Cristo. A partir de la Cruz de Cristo, como lugar de la revelación de Dios, es que podemos entender toda la radicalidad del discurso teológico de Martín Lutero. A partir de la Cruz, la iglesia es la comunión de los santos y no es más, primordialmente, una institución. Los sacramentos no son más espacio de control de las conciencias, sino una dádiva graciosa de Dios. La salvación no es algo que deba ser adquirido, sino una dádiva gratuita de Dios. De esa manera, la ética cristiana no tiene como objetivo el cielo, sino la Tierra; pues, en Cristo, el cielo nos es dado de gracia.

Ministerio: ¿Cree usted que la reforma iniciada por Lutero tenía que ver solamente con una situación específica del cristianismo o implicó un cambio de paradigma necesario hasta hoy?

Dr. Dreher: Lo que ocurrió con Martín Lutero y sus contemporáneos no fue un acontecimiento del pasado únicamente. La iglesia de Jesucristo debe estar en un continuo proceso de reforma. Lo que debe servir como base para la fe cristiana no es

la tradición, sino el evangelio de la gracia y de la misericordia de Dios. Destaco que el movimiento reformista comenzó como una protesta en contra de la “venta de la salvación”; que es, esta última, en realidad una dádiva gratuita de Dios. Pasados quinientos años, nos enfrentamos nuevamente con la venta de la salvación en forma de sal gruesa, jabón de descargo o bendición a cambio de dinero. Es urgente que la fe cristiana vuelva a preguntarse qué es el evangelio de la gracia y de la misericordia de Dios.

Ministerio: ¿Piensa que después de quinientos años podemos haber perdido algún aspecto importante y fundamental de la teología y/o del espíritu de la Reforma iniciada por Martín Lutero?

Dr. Dreher: Lutero vivió en tiempos de la Modernidad, en que la base de la sociedad eran el Estado y el mercado. Se volvió en contra del Estado que quería controlar las conciencias (de acuerdo con *Sobre la autoridad secular. Hasta dónde se le debe obediencia*) y contra la nueva economía, que buscaba someter a la iglesia y la teología a la lógica del mercado (de acuerdo con *Sobre el comercio y la usura*). Vivimos en tiempos de la Posmodernidad: el Estado realmente no sabe más cuál es su función, y la base de la sociedad es el mercado, que busca nuevamente someter a la iglesia y a la teología a su lógica. Los templos son transformados en centros de compra. Desaparece la gracia. Todo es vendido. En la teología, los conceptos centrales desaparecen, pues el ser humano solo es víctima de entidades, de las

que se libra mediante el pago a una institución religiosa. En consecuencia, desaparece la ética, y Jesús pasa a ser un ente más entre muchos capaces de desbancar a otros. Carecemos de una profunda transformación en la iglesia y en la teología. La “Teología de la Cruz” necesita ser redescubierta.

Ministerio: Después de quinientos años del inicio de la Reforma, ¿qué sería lo más importante y lo más relevante que los cristianos posmodernos deberían aprender de la vida y la obra de Martín Lutero?

Dr. Dreher: El concepto de “cristiano posmoderno” es una contradicción en sí mismo. Lo que se designa como “cristiano posmoderno” es la negación del propio cristianismo. Es necesario un serio retorno y un profundo compromiso con las Sagradas Escrituras. Pero aquí es necesario que nos preguntemos seriamente: ¿Qué es la Biblia? Según Lutero, “Biblia es un pesebre dentro del cual está Cristo acostado; si no lo encontramos, solo tendremos paja”. Esa definición nos ayuda a señalar el centro de las Sagradas Escrituras: Cristo Jesús, en quien Dios se reveló así como él es. Las preguntas de Lutero “¿Quién es Dios?” “¿Quién es Jesús?” “¿Quién es el Espíritu Santo?” “¿Qué es gracia?” y “¿Qué es la misericordia de Dios?” continuarán siendo centrales para la fe cristiana. Cada generación tiene que responderlas. En la respuesta, deberán estar presentes los “solamente” de Martín Lutero: Solamente Cristo; solamente la fe; solamente la gracia; solamente las Sagradas Escrituras. **MA**



La centralidad de la Biblia

Orígenes y trayectoria del principio *Sola Scriptura* en la iglesia cristiana.



Carlos Flavio Teixeira,
profesor de Teología en la Facultad
Adventista de Bahía, Rep. del Brasil.

La celebración de los quinientos años de la Reforma protestante es un marco conmemorativo de la publicación de las 95 tesis en contra del tráfico de indulgencias,¹ ocurrida en 1517. En aquella ocasión, tal vez pocos pudieran imaginar la dimensión y las réplicas que eso desencadenaría en el cristianismo. La experiencia del despertar del monje agustino alemán Martín Lutero, iniciada en ocasión de su memorable viaje a Roma, se intensificó con el estudio de los Salmos y del libro de Romanos, y culminó con la elaboración y la divulgación de sus tesis.²

Lutero protestó contra el sistema de indulgencias de la iglesia romana, convencido de que tal sistema representaba una seria distorsión de la genuina enseñanza de la Biblia, “el abandono de las Sagradas Escrituras y la aceptación de tradiciones y palabras humanas”.³ En respuesta, desarrolló sus enseñanzas tomando como base bíblica la *justificación por la fe* y como principios directivos cinco “*Solas*”, en la forma de las preposiciones latinas: *Sola Scriptura* (solamente por la Escritura); *Sola fide* (solamente por la fe); *Sola gratia* (solamente por la gracia); *Solo Christus* (solamente por Cristo); y *Soli Deo Gloria* (solamente para la gloria de Dios).⁴ Entre esos, el lema *Sola Scriptura* “refleja el principio clave de la Reforma”.⁵ Sin embargo, para comprender la importancia de esa iniciativa de Lutero, es necesario recordar el origen y la trayectoria del *Sola Scriptura*, como principio fundamental de interpretación de la Biblia.

Sola Scriptura y la interpretación apostólica

Aunque la Biblia no mencione la expresión latina *Sola Scriptura*, su texto establece ese principio y su significado, al mismo tiempo que reivindica su observancia por parte del lector. Esa proposición está presente en contextos del Antiguo Testamento (Sal. 119:105; Isa. 8:20); en las enseñanzas y las prácticas de Jesús (Luc. 24:27, 44, 45; Juan 17:14, 17, 20); y en el testimonio apostólico del Nuevo Testamento (Hech. 15:21; 1 Cor. 4:6; 2 Ped. 1:19-21). De esa manera, queda claramente establecido que las Escrituras

inspiradas eran la única fuente de genuino conocimiento teológico del pueblo de Dios.

Una fuerte evidencia de eso es el uso que los escritores del Nuevo Testamento hicieron de la expresión griega *hēgraphē* (la Escritura), con referencia a tal contenido. Por medio del uso singular de *graphē* (Escritura), precedido por el artículo definido, remitían tanto a un pasaje específico del Antiguo Testamento (Juan 13:18; Hech. 1:16; 1 Tim. 5:18; Sant. 2:8, 23), como al Antiguo Testamento en general (Hech. 8:32; Gál. 3:8; 1 Ped. 2:6). Por medio del uso del plural *hai graphai* (“las Escrituras”), siempre aluden al Antiguo Testamento en forma general (Mat. 21:42; Mar. 12:24; Luc. 24:27, 32, 45); y a la inclusión de los textos del apóstol Pablo en la misma categoría de las demás Escrituras (2 Ped. 3:16).⁶ Con esos usos, quedó señalado que las Escrituras inspiradas por Dios eran su única fuente de genuino conocimiento teológico.

Otra evidencia de eso es el reiterado uso de la expresión *gēgraphtai* (“está escrito”) en el Nuevo Testamento, que ocurre cerca de cien veces en alusión a las Escrituras.⁷ Estando bajo inspiración, los escritores bíblicos destacaron ese uso como la única fuente autoritativa para la comprensión y la vivencia de todo el mensaje revelado e inspirado por Dios. A eso se puede llamar “Principio bíblico *Sola Scriptura*”, reconociendo que el texto bíblico reivindica su propio contenido como único criterio para su interpretación.

Sola Scriptura y el período posapostólico

Mientras los apóstoles vivieron, se esforzaron para que la iglesia se mantuviera fiel al principio *Sola Scriptura*, y a sus principios interpretativos resultantes. Incluso, combatie-

ron ideas de fuentes extrañas a la Palabra de Dios que amenazaban la pureza de la doctrina de la recién nacida iglesia cristiana (1 Tim. 1:3, 4; 4:13-16; 1 Ped. 2:1-3; 1 Juan 2:18-26).

Sin embargo, a partir del siglo II, los intérpretes de la Biblia adoptaron otras fuentes de datos teológicos,⁸ y sus ideas no bíblicas.⁹ Los apologetas fueron los primeros en hacerlo.¹⁰ Con el objetivo de minimizar o conciliar “el choque y el mutuo desprecio entre la fe cristiana y la filosofía, se fue produciendo el sincretismo de ideas cristianas y filosóficas”.¹¹ Con esa práctica, la filosofía de origen no bíblica pasó gradualmente a ser aceptada como herramienta útil para la interpretación y la enseñanza bíblica.¹² Llegó a sostenerse que la Biblia tendría cuatro diferentes sentidos: literal, alegórico, moral y escatológico; lo que fue conocido como “cuadrigena”.¹³

Los llamados Padres de la iglesia y los demás teólogos medievales, con raras excepciones, siguieron la misma línea. Jerónimo y Agustín aceptaron la filosofía cultural grecorromana y la experiencia mística. Tomás de Aquino aceptó tres fuentes de autoridad que, según él, también tenían origen en la Revelación: “las enseñanzas de los filósofos, las Escrituras y los doctores de la iglesia”.¹⁴

Esa práctica medieval sirvió como fundamento para que la Iglesia Católica Romana consolidara su perspectiva acerca de la Biblia y de su función para la iglesia cristiana. Aún hoy, para la iglesia de Roma, la autoridad proviene de la “Palabra de Dios”, que se manifiesta por medio de dos fuentes diferentes y equivalentes en valor: las Sagradas Escrituras y la Tradición,¹⁵ correspondiéndole su interpretación al magisterio de la iglesia. Como dirigente supremo de ese magisterio, el Papa, cuando habla *ex cátedra* es conside-

Mientras los apóstoles vivieron, se esforzaron para que la iglesia se mantuviera fiel al principio *Sola Scriptura*, y a sus principios interpretativos resultantes. Incluso, combatieron ideas de fuentes extrañas a la Palabra de Dios que amenazaban la pureza de la doctrina de la recién nacida iglesia cristiana.

rado como quien tiene autoridad equivalente a la de las propias Sagradas Escrituras y a la de la Tradición, pudiendo incluso reinterpretarlas. La interpretación de la Biblia ocurre según la “tradición de la fe”,¹⁶ y no según las propias Sagradas Escrituras. De esta manera, actualmente, el principio *Sola Scriptura* continúa siendo absolutamente rechazado en el medio católico-romano.¹⁷

Sola Scriptura y la Reforma protestante

La Reforma protestante fue el primer movimiento que desafió radicalmente “el confinamiento católico de las Sagradas Escrituras a la hermenéutica de la tradición”.¹⁸ El movimiento involucró a los llamados pre-reformadores: John Wyclif, Huss y Jerónimo, los reformadores magistrales (Martín Lutero, Ulrico Zwinglio y Juan Calvino) y los reformadores radicales (anabaptistas y puritanos). Con sensibles diferencias de comprensión, en general concordaban en su aprecio por las Sagradas Escrituras y por lo que consideraban que era una porción aceptable de la Tradición.¹⁹

El *Sola Scriptura* se transformó en “el grito de guerra de los reformadores”.²⁰ La primera alusión pública a ese concepto habría sido realizada por Martín Lutero en el debate de Leipzig (1519), y más tarde reafirmada en Worms (1521).²¹ De esa manera, Martín Lutero

y los demás reformadores manifestaron su convicción de que “la Escritura es la única autoridad”.²² Es *norma normanda* (norma determinante), y no *norma normata* (“norma determinada”). En su concepción, el *Sola Scriptura* hacía referencia a la autoridad final de las Sagradas Escrituras, no a su *exclusividad*.²³ Desde esa perspectiva, se aceptaban otras fuentes de autoridad, siempre que la Biblia fuera considerada la medida final de validación de las demás fuentes.²⁴

Para esos reformadores, “*Sola Scriptura* nunca significó que los únicos recursos que el cristiano necesita para entender bien la Palabra de Dios son la Biblia y el Espíritu Santo”.²⁵ Consideraban “la historia, los consejos, las creencias y la tradición de la iglesia, incluyendo los escritos de los padres”,²⁶ como fuentes elementales válidas de datos teológicos. Lutero aceptó parte de la Tradición y la experiencia personal como fuentes de conocimiento teológico.²⁷ Y Calvino mostró conformidad con dos fuentes: parte de la tradición teológica y de las interpretaciones filosóficas.²⁸

Tal perspectiva hizo que Martín Lutero privilegiara los libros que, según él, mostraban a Cristo, y cuestionaba la canonicidad de los libros de Hebreos, Santiago, Judas y Apocalipsis.²⁹ Esto lo llevó al establecimiento de un “canon dentro del canon”.³⁰ De hecho, los reformadores contribuyeron en gran manera para reconocer en la Biblia su valor oscurecido por las prácticas interpretativas medievales. Sin embargo, a pesar de esto, el *Sola Scriptura* de los reformadores no correspondió ampliamente al *Sola Scriptura* bíblicamente reivindicado.

En su perspectiva de avivamiento, Wesley parece haber tenido una comprensión del *Sola Scriptura* sensiblemente distinta, en comparación con la de los reformadores. Para él, esa expresión indicaba a las Sagradas Escrituras como fuente primaria de datos teológicos entre las demás, que “incluye Tradición, razón y experiencia como autoridades adicionales a las Sagradas Escrituras”.³¹ A esa perspectiva se le dio el nombre de “cuadrilátero wesleyano”. De esa manera, mientras que los reformadores situaban la Biblia como autoridad final en el proceso de interpretación, Wesley la veía como criterio inicial del mismo proceso, punto de partida fundamental al cual se le agregaría las otras fuentes.

Tal perspectiva influyó fuertemente en los avivamientos inglés y estadounidense. A partir de allí, los teólogos protestantes y evangélicos hacen alusión al principio *Sola Scriptura*, significándolo, de forma intercambiable, como “autoridad final de las Sagradas Escrituras” o como “primicia de las Sagradas Escrituras”, buscando destacar su autoridad suprema. De esa manera, así como los reformadores y los predicadores del avivamiento, sus herederos –los protestantes y los evangélicos– concuerdan en que las Sagradas Escrituras tienen autoridad fundamental, es decir, tienen la supremacía en materia de fe y práctica cristianas;³² aunque le atribuyan diferentes funciones en el proceso interpretativo. Por lo tanto, ninguna pretendida autoridad está por encima de las Sagradas Escrituras, aunque otras fuentes puedan ser aceptadas en correspondencia con ellas.

Sola Scriptura en el contexto adventista

Los pioneros adventistas vieron la Reforma protestante con aprecio y discernimiento. Entendieron el *Sola Scriptura* del contexto de la Reforma como el “gran principio protestante: la Biblia, únicamente la Biblia, como regla de fe y práctica”.³⁴ Reconocieron el importante papel de los reformadores en el inicio del restablecimiento de la autoridad última de las Sagradas Escrituras en la iglesia cristiana. Sin embargo, tuvieron discernimiento para reconocer que al mantenerse, en cierta medida, influenciados por otras fuentes, los reformadores también cometieron errores interpretativos.³⁵ De esa manera, la Reforma fue el comienzo de un proceso de restauración, cuyo avance quedó limitado. Por esta razón, los pioneros adventistas buscaron entender y aplicar el *Sola Scriptura* de acuerdo con la reivindicación bíblica de las Sagradas Escrituras como la única fuente de conocimiento teológico. De manera general, esa misma comprensión ha sido mantenida en el medio adventista. Hay consenso en sostener que, en su Palabra, “Dios le dio a la humanidad el conocimiento necesario para la salvación”.³⁶

Sola Scriptura y avivamiento evangélico

En su perspectiva de avivamiento, Wesley parece haber tenido una comprensión del *Sola Scriptura* sensiblemente distinta, en comparación con la de los reformadores. Para él, esa expresión indicaba a las Sagradas Escrituras como fuente primaria de datos teológicos entre las demás, que “incluye Tradición, razón y experiencia como autoridades adicionales a las Sagradas Escrituras”.³¹ A esa perspectiva se le dio el nombre de “cuadrilátero wesleyano”. De esa manera, mientras que los reformadores situaban la Biblia como autoridad final en el proceso de interpretación, Wesley la veía como criterio inicial del mismo proceso, punto de partida fundamental al cual se le agregaría las otras fuentes.



Perspectivas del principio interpretativo *Sola Scriptura*³³

Períodos	Apostólico	Posapostólico y medieval	Reforma protestante	Avivamiento
Significado	Exclusividad de las Escrituras	Fusión de las Escrituras	Autoridad final de las Escrituras	Primacía de las Escrituras
Fuentes de datos	Únicamente el Antiguo Testamento (AT) y el Nuevo Testamento (NT) inspirado acerca de las enseñanzas de Cristo.	Escrituras combinadas con las fuentes de ideas extrabíblicas (tradicón posapostólica, filosofía y experiencia mística).	Las fuentes mixtas de teología (parte de la tradición, la razón y la experiencia) sometidas a la autoridad de las Escrituras y así validadas.	Las Escrituras seguidas de las fuentes mixtas de teología (tradicón, razón y experiencia) y complementadas por estas últimas.

Conclusión

La Reforma protestante fue el importante marco inicial en la restauración del significado y la aplicación del principio bíblico interpretativo de la exclusividad de las Sagradas Escrituras como fuente de datos teológicos. Sin embargo, el valioso esfuerzo realizado por los reformadores no fue suficiente para que la lectura y la aplicación del Texto Sagrado fuesen totalmente ajustadas a las propias reivindicaciones bíblicas.

Por lo tanto, si por un lado es honroso festejar los quinientos años de la Reforma protestante y lo que este importante movimiento significó, y todavía representa, para el cristianismo, por otro lado es urgente reflexionar sobre las razones por las cuales este proceso no ha sido todavía concluido. El principio *Sola Scriptura* se encuentra en la base de la cuestión. De acuerdo con lo que indagó Norman Gulley, “esta es la crisis [...] hoy. ¿Es la Biblia su propio intérprete?”³⁷ Como lectores e intérpretes de las Sagradas Escrituras, somos desafiados a realizar esta importante tarea, conscientes de que la mejor manera de celebrar la Reforma es, de hecho, icontinuarla!^{MA}

Referencias

- ¹ Martín Lutero, *Martín Lutero: Obras seleccionadas*, “Os primórdios – Escritos de 1517 a 1519”, 2^a ed. (São Leopoldo: Sinodal, Porto Alegre: Concórdia, Canoas: Ulbra, 2004), t. 1, pp. 21-29.
- ² W. Walker, *História da Igreja Cristã*, 3^a ed. (San Pablo: ASTE, 2006), pp. 494-497.
- ³ Lutero, p. 215.
- ⁴ J. M. Frame, *A History of Western Philosophy and Theology*, 1^a ed. (Phillipsburg, NJ: P&R Publishing, 2015), p. 754.
- ⁵ D. Mangum, *The Lexham Glossary of Theology* (Bellingham, WA: Lexham Press, 2014).

⁶ Geoffrey W. Bromiley, ed., *The International Standard Bible Encyclopedia* (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1988), t. 4, p. 361.

⁷ De acuerdo con lo informado por Guide Passage y Exegetical Guide, lemma *gegraptai*, investigado en Logos Bible Software.

⁸ Jaroslav Pelikan, *A Tradição Cristã: Uma história do desenvolvimento da doutrina*, “O surgimento da Tradição Católica 100-600” (San Pablo: Shedd, 2014), t. 1, pp. 66-70.

⁹ E. M. Humphrey, *Scripture and Tradition: What the Bible really says* (Grand Rapids, MI: Baker Academic, 2013), p. 163.

¹⁰ B. Häggglund, *História da Teologia*, 8^a ed. (Porto Alegre: Concórdia, 2014), pp. 22, 23.

¹¹ Raúl Kerbs, *El problema de la identidad bíblica del cristianismo: Las presuposiciones filosóficas de la teología cristiana – desde los presocráticos hasta el protestantismo* (Libertador San Martín, Entre Ríos: Editorial Universidad Adventista del Plata; Adventus, Editorial Universitaria Iberoamericana, 2014), p. 306.

¹² Alan Hauser y Duane F. Watson, *A History of Biblical Interpretation: The Ancient Period* (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 2003), t. 1, pp. 304-333.

¹³ Augustus Nicodemus Lopes, *A Bíblia e Seus Intérpretes* (San Pablo: Cultura Cristã, 2013), 3^a ed., p. 150.

¹⁴ Justo L. González, *Uma Breve História das Doutrinas Cristãs* (San Pablo: Hagnos, 2015), p. 231.

¹⁵ “The Interpretation of the Bible in the Church” (6 de enero de 1994), <<https://goo.gl/9f8HVt>>.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ D. Armstrong, *100 Biblical Arguments Against Sola Scriptura* (San Diego, CA: Catholic Answers Press, 2012).

¹⁸ Norman Gulley, *Systematic Theology: Prolegomena* (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 2003), p. 544.

¹⁹ C. S. Evans, *Pocket Dictionary of Apologetics & Philosophy of Religion* (Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 2002), p. 109.

²⁰ Norman Gulley, p. 694.

²¹ K. A. Mathison, *The Shape of Sola Scriptura* (Moscow, ID: Canon Press, 2001), p. 95.

²² Norman Gulley, p. 382.

²³ Christopher A. Hall, *Lendo as Escrituras com os Pais da Igreja*, 2^a ed. (Viçosa: Ultimato, 2007), pp. 19, 20.

²⁴ J. M. Boice, *Romans: God and History* (Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1991), t. 3, p. 1.473.

²⁵ C. A. Hall, *Reading Scripture with the Church Fathers* (Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1998), pp. 13, 14.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ González, p. 234; Kerbs, p. 573.

²⁸ Kerbs, p. 597.

²⁹ C. H. Scobie, “History of Biblical Theology”, *New Dictionary of Biblical Theology*, ed. eletrónica (Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 2000), p. 12.

³⁰ Richard M. Davidson, “Homosexuality and the Bible: What Is at Stake in the Current Debate”, en R. E. Gane, N. P. Miller y H. P. Swanson, eds. *Homosexuality, Marriage, and the Church: Biblical, Counseling, and Religious Liberty Issues* (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 2012), pp. 190, 191.

³¹ Norman Gulley, p. 557.

³² W. R. Godfrey, “What do We Mean by *Sola Scriptura*?”, en D. Kistler, ed., *Sola Scriptura: The Protestant position on the Bible* (Lake Mary, FL: Reformation Trust Publishing, 2009), p. 2.

³³ Carlos F. Teixeira, *Sola Scriptura: reflexões temáticas introdutórias acerca dos significados dessa expressão* (Engenheiro Coelho, San Pablo: Academia Teológica, 2016), pp. 13-57.

³⁴ Elena de White, *El conflicto de los siglos*, pp. 188, 581, <egwwritings.org>.

³⁵ _____, *Fundamentos de la educación cristiana*, p. 450, <egwwritings.org>.

³⁶ <<https://goo.gl/LU5s9h>>.

³⁷ Norman Gulley, p. 595.

Si no fuese por la gracia

El principio de *Sola gratia* es un recordatorio de que la salvación no depende de méritos humanos, sino que se fundamenta en Jesús.

Carlos Olivares,
profesor de Teología en la
Universidad Adventista de Bolivia.

El principio de *Sola gratia*, uno de los pilares fundamentales de la Reforma, es una expresión latina que significa “solo por gracia”. Afirmo que el ser humano es salvo únicamente por iniciativa divina, a través de Jesús, sin la mediación de ningún mérito humano.¹ En el campo de las religiones comparadas, este concepto emerge como único en contraste con las creencias no cristianas, en particular al constituir a Jesús como el centro de esta obra salvadora.² Así, no existe gracia sin Jesús, y aún más si su sacrificio en la Cruz no es proclamado.

El propósito de este artículo es exponer el principio de *Sola gratia* en la Epístola a los Romanos. Esta carta no solo condensa el plan de salvación con claridad, sino además expone claramente el significado de gracia.

Romanos y el principio de *Sola Gratia*

En Romanos 3:21 al 26 se resume en forma completa el plan de Dios para salvar al mundo. La justicia de Dios, declara Pablo, se ha manifestado por medio de la fe en Jesús (Rom. 3:21, 22). Esto significa que Dios trata al pecador como una persona inocente, declarándola justa “mediante la redención que es en Cristo Jesús” (3:24-26).³

Si Dios pasa por el alto el pecado de todo aquel que cree en Jesús, esto implica que el acto redentor divino prescinde de las obras

humanas. Es un regalo, una gracia. De esta manera, para entender el principio de *Sola gratia* es necesario primero hacer notoria nuestra culpabilidad.

Romanos y la condición de la humanidad

Es clave, dentro del pensamiento paulino, reconocer que la justicia humana no tiene cabida dentro del plan de salvación (cf. Sal 51:5; Ecl. 7:20; 1 Juan 1:10). Pablo asevera: “Todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios” (Rom. 3:22, 23). Para los lectores de la carta, esta apreciación negativa del ser humano, en términos universales, no es nueva. Esto, porque Pablo ha disertado sobre el estado pecaminoso de la naturaleza humana en los pasajes precedentes de su Epístola (1:18-3:20).

A este respecto, Romanos 3:9 es un versículo clave. En este pasaje, Pablo declara que la humanidad toda, representada por gentiles (1:18-32) y judíos (2:17-3:8), está “bajo pecado” (*hyph’ hamartian*; 3:9). La expresión “bajo pecado” no significa que hombres y mujeres sean pecadores solo porque cometen actos pecaminosos. El pecado, en la visión paulina, no es solamente un “acto ilegal”, sino también un “poder” al que cada ser humano está sometido.⁴

Toda vez que la preposición griega *hypho*, que se traduce como “bajo” en Romanos 3:9, va seguida de un sustantivo acusativo (*hyph’ hamartian*), describe situaciones en las que el sujeto no es libre, sino que está bajo el dominio de algo o de alguien (cf. Luc. 7:8; Mat. 8:9; 1 Cor. 9:20; Gál 3:10, 22, 25; 4:2, 4; 5:18).⁵ La noción de pecado en Romanos claramente apunta en esa dirección. Aquí, el

pecado esclaviza al ser humano (6:6); reina sobre su cuerpo (6:12); y tiene el poder de subyugar su vida (6:14).⁶ En este sentido, el pecado ejerce su dominio sobre hombres y mujeres desde su centro interior, impregnándolos por completo (7:17; cf. Mat. 15:19; Mar. 7:20-22).⁷

Usando diferentes porciones de la Biblia hebrea (Sal. 5:9; 10:7; 14:1-3; 36:1; 53:1-3; 140:3; Isa. 59:7, 8), Pablo subraya el estado dramático de la humanidad (Rom. 3:10-18). En la visión bíblica, arguye el apóstol, no existe ninguna persona justa (3:10). De hecho, nadie busca a Dios (3:11), y nadie hace lo bueno; ni siquiera uno (3:12).

A fin de hacer aún más explícita esta condición adversa, Pablo emplea la imagen del cuerpo humano (3:13-18). La primera figura de este cuadro simbólico está vinculada con el acto de hablar, que Pablo estructura en una cadena conceptual que va desde adentro hacia afuera (3:13, 14).⁸ El recorrido se inicia en la garganta (“Sepulcro abierto es su garganta”), y continúa con la lengua (“Con su lengua engañan”), los labios (“Veneno de áspides hay debajo de sus labios”) y finaliza en la boca (“Su boca está llena de maldición y de amargura”). La función conjunta de estos miembros permite que hombres y mujeres se comuniquen. Esta comunicación, sin embargo, se expresa de manera hostil, acentuando que el origen de la maldad verbal, y actitudinal, forma parte intrínseca del discurso humano.

Luego, el movimiento del pensamiento paulino avanza hacia el extremo opuesto de los órganos vocales. Concentrándose primero en los pies (3:15-17), vuelve rápidamente a la cabeza; esta vez a los ojos (3:18).⁹ Al retratar

los pies (3:15-17), Pablo emplea imágenes que exhiben acciones humanas violentas (“Sus pies se apresuran para derramar sangre”). En tanto, al mencionar los ojos, Pablo acusa a la humanidad de “no temer a Dios” (3:18). En uno y otro caso, el pecado humano se centra en la motivación de un corazón corrompido, alejado de Dios, y que se concentra en actos perversos (cf. Gál. 5:19-21).

En consecuencia, valiéndose de la figura de los órganos superiores e inferiores de la constitución humana, Pablo señala que cada uno de nosotros está corrompido desde la cabeza hasta los pies. Es una depravación total; sin excepción (3:19). Basada no solo en actos perversos, sino también en una naturaleza corrupta, con tendencia al mal.

Romanos y la gratuidad de la gracia

Esta condición tétrica, que nos priva de la gloria de Dios (3:23), no es impedimento para que el Señor tome la iniciativa de salvarnos, ya que, como Pablo declara, los seres humanos somos justificados “gratuitamente”, por gracia (3:24). Un examen de los vocablos “gratuitamente” y “gracia” contribuirá para que el principio de *Sola gratia* sea expuesto en su totalidad.

El adverbio “gratuitamente” es la traducción del vocablo griego *dōrean*. Es usado en la Septuaginta (Gén. 29:15; Éxo. 21:2, 11; Núm. 11:5)¹⁰ y en los escritos de Josefo (Josefo, *A.J.*, 5.2.3; 8.6.1)¹¹ para describir ocasiones en que las personas reciben algo sin mediar pago alguno (cf. Mat. 10:8; 2 Cor. 11:7; 2 Tes. 3:8; Apoc. 21:6; 22:17).¹² Expresado de otra manera, el vocablo describe un regalo gratuito.

El sustantivo “gracia”, por su parte, comprende la traducción del término griego *charis*. El vocablo puede significar más de una cosa. En el Nuevo Testamento, por ejemplo, *charis* se puede entender en el sentido de agradecimiento (Luc. 17:9; 1 Cor. 15:57); palabras hermosas (Luc. 4:22); favor (Hech. 24:27; 25:9), regalo (1 Cor. 16:3); mérito (Luc. 6:32); privilegio (2 Cor. 8:4); y estima (Hech. 2:47),¹³ entre otros.¹⁴

En la Septuaginta, si bien existen casos en los que el término comprende significados diversos (Sal. 44:3 [45:2]; Prov. 1:9; 4:9; 5:19), se emplea mayormente en el sentido de favor (1 Sam. 1:18; 16:22; 2 Sam. 14:22; Rut 2:2, 10, 13; Est. 8:5).¹⁵ Sin embargo, para que este significado cobre fuerza, *charis* debe verter la locución hebrea *hēn*, que opera usualmente



en el sentido de favor. En ocasiones, además, *charis*, y su contraparte *hēn*, representan un favor inmerecido. Como en el caso de Noé y de Moisés, quienes fueron seleccionados entre un grupo mayor de personas para cumplir un propósito específico (Gén. 6:8; Éxo. 33:17). Aquí es Dios quien toma la iniciativa, otorgando a Noé y a Moisés un regalo que se origina únicamente en él.

Siguiendo el patrón argumentativo de Pablo en Romanos 3:21 al 26, la comprensión de ambos vocablos en su contexto semántico apunta a que *la justicia de Dios es un obsequio*. Pablo, al señalar que la justificación del creyente ocurre “gratuitamente” por “gracia”, intenta resaltar que la justicia divina, que es otorgada “mediante la redención que Cristo Jesús efectuó” (Rom. 3:24, NVI), no se debe

a algún acto meritorio en que hayamos incurrido. Las obras de la Ley, dentro de esta ecuación, son inútiles (3:27, 28). Esto, porque somos declarados justos al creer en Jesús (3:24). Esto significa que los delitos de nuestra vida sin Cristo son condonados sin que por nuestra parte hayamos cancelado deuda alguna, y sin que lo merezcamos. La deuda fue pagada por Jesús (3:24; 4:24, 25). De este modo, es un acto de fe cimentado únicamente en la *Sola gratia* de Dios.

Abraham, señala Pablo, creyó antes de que fuera circuncidado. El “creer”, declara la Escritura, le fue contado por justicia (Gén. 15:6; Rom. 4:1-3). La fuente de justicia, entonces, no fueron sus obras (la circuncisión), sino la gracia del Señor. Del mismo modo, Pablo cita a David, quien alaba a Dios por atribuir a hombres y mujeres justicia sin obras (Rom. 4:6). Para esto cita el Salmo 32, subrayando que el perdón no es resultado del comportamiento humano, sino que es un acto asentado en la gracia divina (Sal. 32:1, 2). En este Salmo, es Dios, no el hombre, quien perdona la iniquidad, cubre pecados y absuelve al ser humano de su injusticia (Rom. 4:7, 8). La salvación, de este modo, no se obtiene a través de la acción humana (4:4); al contrario, “al que no obra, sino [que] cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia” (4:5).

Romanos y el abuso de la gracia

El principio de *Sola gratia*, sin embargo, no debe ser malentendido. Si bien Dios justifica al pecador a pesar de sus pecados, no lo estimula a pecar con el fin de que la gracia sobreebunde (6:1, 2; cf. 5:20). Todo lo contrario, la exhortación es “a morir al pecado”, y vivir en Jesús una vida nueva (6:2-4). Al decir esto, Pablo quiere evitar que sus lectores piensen que al ser salvos están autorizados a transitar por los mismos caminos que acostumbraban recorrer en su historia pasada. Aunque la salvación es una dádiva, el creyente debe manifestar, en respuesta, una vida acorde a su nuevo estatus en Jesús.

Al imitar la muerte y la resurrección de Cristo a través del bautismo, el creyente crucifica al “viejo hombre”, a fin de que no siga siendo esclavo del pecado (6:5-11). Esto comprende que el pecado no debe reinar en la vida del creyente (6:12, 13). El llamado, en cambio, es a presentarse delante de Dios “como quienes han vuelto de la muerte a la vida, presentando los miembros de su cuerpo como instrumentos de justicia” (6:13, NVI).

Al no estar bajo el poder de la Ley como medio de condenación o de salvación, sino bajo la gracia, el pecado no puede dominar al creyente (6:14). Si bien para Pablo la Ley sigue en vigencia (3:31), no tiene el poder de salvar.¹⁶ Esto no significa que el cristiano debe vivir sin la Ley de Dios, estando así en libertad de pecar. ¡De ninguna manera!, exclama Pablo (6:15). La Ley, para Pablo, es santa (7:12), y sirve como guía para revelar el pecado en el ser humano (3:20). El cumplimiento de la Ley, dirá más adelante, “es amar al prójimo” (13:8); una declaración que fundamenta en la segunda parte del Decálogo, y que se sintetiza en la frase: “Amarás al prójimo como a ti mismo” (cf. 13:8-10; cf. Mat. 19:19; 22:39; Lev. 19:18). Al decir esto, Pablo deja en claro que la Ley no es un artilugio obsoleto (Rom. 13:10).

Estar bajo la gracia entraña someternos a la voluntad del Padre y vivir “bajo el régimen nuevo del Espíritu”.

El hecho de que estemos viviendo bajo la gracia implica que no podemos comportarnos como lo hacíamos en el pasado. Estar bajo la gracia entraña someternos a la voluntad del Padre y vivir “bajo el régimen nuevo del Espíritu” (7:6), puesto que Dios nos ha librado del pecado, convirtiéndonos en siervos y siervas de justicia (6:15-22). Una perspectiva de este tipo no significa que el creyente espere que una vida tal lo haga acreedor de la salvación. El ser humano, dice Pablo, “es justificado por la fe sin las obras de la ley” (3:28). Pero una vida en el Espíritu nos hace hijos e hijas de Dios (8:14), lo que se certifica al transitar en el camino de la gracia (8:1-27). En consecuencia, al haber sido liberados del pecado, tenemos como “fruto la santificación, y como fin, la vida eterna” (6:22).

Conclusión

El principio de *Sola gratia* significa que la salvación es un regalo inmerecido, que Dios otorga a todo aquel que cree en Jesús como Salvador. El hombre, por sí mismo, no puede salvarse. Dios, sin embargo, viene en su ayuda, y gratuitamente toma la iniciativa y ofrece redención a través del sacrificio de Jesús.

El vivir bajo la gracia, por otro lado, no significa que el ser humano permanezca en el estilo de vida que tenía en el pasado. La exhortación es a ser transformados (12:1, 2) y caminar en la experiencia de la gracia, produciendo frutos para la gloria de Dios (12:11-14). **MA**

Referencias:

¹ John W. Behnken, *Sola Gratia*, CTM 23 (1952), pp. 750-752.

² F. E. Mayer, “No Sola Gratia without Solus Christus”, CTM 22 (1951), pp. 676-680.

³ A no ser que se indique lo contrario, los textos bíblicos ha sido tomados de la versión Reina-Valera 1960.

⁴ Thomas R. Schreiner, *Romans* (BECNT; Grand Rapids: Baker Books, 1998), p. 164; Leon Morris, *The Epistle to the Romans* (PNTC; Grand Rapids: Eerdmans, 1987), p. 166.

⁵ W. Bauer et al., *A Greek-English of the New Testament and other Early Christian Literature* (Chicago: University of Chicago Press, 2000), p. 1.036.

⁶ Schreiner, *Romans*, p. 164.

⁷ John M. Fowler, “Sin”, en *Handbook of Seventh-Day Adventist Theology* (ed. Raoul Dederen; Hagerstown: Review and Herald, 2000), p. 246.

⁸ Douglas Moo, *The Epistle to the Romans* (NICNT; Grand Rapids: Eerdmans, 1996), p. 203.

⁹ Joseph A. Fitzmyer, *Romans* (AB; New York: Doubleday, 1993), p. 335.

¹⁰ 1 Sam. 25:31; 2 Sam. 24:24; 1 Rey. 2:31; 1 Crón. 21:24; 1 Mar. 10:33; Sal. 34:7; 108:3; 119:7; Job 1:9; 29:6; 7; Mal. 1:10; Isa. 52:3; 5; Jer. 22:13; Lam. 3:52.

¹¹ Josefo, *A.J.*, 12.2.3; 12.4.9; 14.14.1; 15.6.3; 16.10.1; 17.5.3; 17.11.5; *B.J.* 1.14.1; 2.6.3; *Vida* 9, 76.

¹² Bauer, *A Greek-English of the New Testament*, p. 266.

¹³ Sobre el significado de *charis* en Hechos 2:47, ver T. David Andersen, “The Meaning of EXONTEI XAPIN IPOZ in Acts 2:47”, *NTS* 34 (1988), pp. 604-610.

¹⁴ D. C. Arichea, “Translating ‘Grace’ (*charis*) in the NT”, *BT* 29 (1978), pp. 201-206.

¹⁵ H. H. Esser, “Grace, Spiritual Gifts”, *NIDNTT* 2:116.

¹⁶ Mario Veloso, “The Law of God”, en *Handbook of Seventh-Day Adventist Theology*, p. 471.

Novedades

Cocina vegana
Graciela Rung
[10380]



Recetas de mi abuela
[10198]



Pídalos al Servicio Educativo Hogar y Salud más cercano a su domicilio o a su coordinador de Publicaciones.

ventas@aces.com.ar | Síguenos en:



Asociación
Casa Editora
Sudamericana

editorialaces.com

Justicia por la fe

La importancia del concepto de *Sola fide* en la comprensión de la dinámica de la salvación.

Glauber S. Araújo,

editor de libros en la Casa Publicadora Brasileira.

Ya pasaron quinientos años desde que Martín Lutero, el renombrado reformador alemán, clavó sus 95 tesis contra las indulgencias en los portones de la iglesia del castillo de Wittenberg, en Alemania. Su protesta en contra de los abusos de la iglesia Católica Apostólica Romana se transformó en el marco de un movimiento cuyo clamor *Sola fide* [solamente por la fe] permanece hasta hoy como la doctrina principal de la Reforma protestante: *la justificación por la fe*. Para Martín Lutero, ese asunto era tan fundamental que llegó a afirmar: “Si ese artículo (la justificación por la fe) se sostiene, la iglesia será capaz de sostenerse; si ese artículo cae, la iglesia caerá”.¹

Esa percepción también fue compartida por grandes reformadores, como Juan Calvino, de Ginebra. Para él, la justificación era “el punto principal sobre el cual la religión (cristiana) se sostiene”.²

Según Alister McGrath, profesor de Teología Histórica en la Universidad de Oxford, “pocas ideas tienen la capacidad de dismantelar grandes instituciones e invertir el juicio de generaciones anteriores”;³ la justificación por la fe, acorde a como era defendida por Martín Lutero, fue una de ellas. No solamente golpeó a la iglesia institucionalizada de la Edad Media, sino también instituyó una nueva forma de ver al individuo y a la sociedad.

Para comenzar, la enseñanza de la fe permitió una relación liberadora entre la humanidad y Jesucristo, inaugurada por la muerte y la resurrección de Cristo, el Salvador, y no por la vida justa y penitencial del cristiano. El fiel no necesitaba más de la



Puerta de la Iglesia de Wittenberg.

iglesia como intermediaria para tener acceso a Dios; y mucho menos de los santos. El creyente pasó a obtener, por la fe, acceso directo al Trono de Dios y justificación inmediata de manos de Cristo. De esa manera, todo el sistema teológico erigido por la Iglesia Católica durante la Edad Media, incluyendo penitencias, confesiones, misas, ventas de indulgencias y el Purgatorio, fue echado por tierra de un solo golpe.⁴

Sin embargo, no debemos caer en el error de creer que ese fue un asunto que atrajo la atención del cristianismo recién a partir del siglo XVI; teólogos católicos debatieron durante siglos en relación con el significado de la justificación. Uno de ellos, Agustín de Hipona, acabó transformándose en uno de los nombres más influyentes del catolicismo que llegó a reorientar el rumbo, incluso, de mucha de la teología protestante sobre la justificación por la fe.

Agustín y la iglesia medieval

Es ampliamente divulgada la noción de que mientras que los reformadores defendían la doctrina de la justificación por la fe, la iglesia medieval, inspirada por Agustín, defendía la justificación por las obras. Sin embargo, Agustín defendía la salvación por la gracia, y no por las obras. Para él, el ser humano estaba eternamente condenado a muerte, debido a su naturaleza pecaminosa. Su capacidad de libre elección había sido completamente perdida desde la Caída. Eso llegó a hacerse conocido como la “teología del pecado original”. “La regeneración de un individuo solamente puede ser efectuada por la obra sobrenatural del Espíritu Santo. Un pecador no es capaz ni siquiera de cooperar con esa obra. La salvación es puramente un don de Dios”.⁵

Sin embargo, la cuestión crucial en esa discusión es que Agustín difería de los reformadores en la interpretación del concepto de justificación. Para él, el término justificar significaba “hacer justo”, en lugar de la comprensión protestante de “declarar justo”.⁶ Ese concepto agustiniano dominó la Iglesia Católica durante siglos, consolidando la enseñanza de que antes de ser tenido por justo por Dios el cristiano debe primero hacerse justo. De acuerdo con lo que explica Alister McGrath, “desde el tiempo de Agustín en adelante, la justificación siempre fue entendida como referida tanto al evento de ser declarado justo como al proceso de ser hecho justo”.⁷

Al analizar esta percepción, se hace evidente que para el Catolicismo aquello que los protestantes posteriormente llegaron a llamar santificación (purificación y abandono del pecado) formaba parte del proceso llamado justificación. Habiendo consolidado esa teología, todo el sistema medieval de penitencias, confesiones, misas e indulgencias era entendido por los católicos como mecanismos de la gracia divina que debían ser empleados para habilitar al cristiano a fin de que viva una vida de pureza y santidad.

Reforma y justificación

A diferencia de Agustín, los reformadores entendían la justificación como una declaración de *cambio de estatus* del pecador delante de Dios. Antes de transformar al pecador, el Señor lo declara justo; no porque el ser humano viva en santidad, sino porque Dios lo ve como si viviera de esa manera. “En otras palabras, la justicia de un fiel no es intrínseca, sino extrínseca; es declarada, en vez de inherente”.⁸ Por ese motivo, los reformadores se referían a esa justificación como un hecho *forense*, pasivo.⁹ Al contrario de la alegación católica de que el cristiano debería demostrar obras de justicia para ser declarado justo, la predicación evangélica afirmaba que el cristiano permanecía pasivo mientras recibía la justicia de Dios, siendo esto así “por la gracia”.¹⁰

De acuerdo con la enseñanza católica, el perdón de pecados era obtenido por medio de obras, fuesen ellas de caridad o de penitencia. Lo que nos lleva a cuestionar la legitimidad de la afirmación de Agustín. En contrapartida, el mensaje protestante eliminaba por completo la intermediación de la iglesia en el proceso de salvación, y liberaba el acceso directo del pecador a Dios.

Fue con el objetivo de no reproducir la confusión provocada por el sistema católico que los reformadores enfatizaron que la justificación ocurre solamente por la fe. Martín Lutero, en su traducción del texto de Romanos 3:28, agregó intencionalmente la palabra “solamente”, para reforzar su significado original.¹¹

Simul iustus et peccator

Los reformadores entendían que aun cuando el cristiano es declarado justo, continúa siendo pecador. Martín Lutero afirmó que “el cristiano es simultáneamente justo y pecador, santo y profano, enemigo de Dios e hijo de Dios”.¹² En otras palabras, el pecador no sería transformado, sino que sería perdonado.¹³ A partir del momento en que es justificado, recibe un nuevo estatus legal delante de Dios, aunque todavía permanece pecador.

Martín Lutero ejemplificó esta idea de la siguiente manera: “Es como un hombre enfermo, que cree en el médico que le promete su total recuperación. Mientras eso sucede, obedece las órdenes del médico, con la esperanza de la recuperación prometida. [...] ¿Está bien esa persona? De hecho, está tanto enfermo como sano, al mismo tiempo. Está enfermo en realidad, pero bien por causa de la promesa segura del médico en el que él confía, quien lo considera ya curado”.¹⁴ Nota que la seguridad de la curación no se encuentra en el nuevo comportamiento del paciente, sino en la promesa del médico. La seguridad de la salvación del pecador se da por la confiabilidad de la promesa de Dios: “Cree [...] y serás salvo” (Hech. 16:31).

A diferencia de Agustín, los reformadores entendían la justificación como una declaración de *cambio de estatus* del pecador delante de Dios.



Tal declaración enfurecía a los católicos, pues pensaban: “¿Cómo podría alguien ser declarado justo, sin que de hecho fuese justo?” Sin embargo, debemos recordar que, así como Calvino, “Lutero era fuertemente partidario de la predestinación divina”.¹⁵ Sobre la base de esta tesis, si Dios predestinó a cierto pecador para la salvación, resulta indiferente que sea de hecho justo. El reformador alemán “hablaba de la justificación como un acontecimiento concluido”, porque Dios así lo había predestinado.¹⁶ Para ambos reformadores mencionados, los salvos deberían tener seguridad de su salvación no porque “se salvaran a sí mismos”, sino “porque dependen únicamente de Cristo para la salvación; y así, su fe les da certeza, pues se prende y se apoya en aquello que Cristo es por nosotros” (énfasis añadido).¹⁷

De las obras a la fe

En esa discusión, algunos pueden creer que la fe en contraste con las obras significaba el nuevo esfuerzo humano para obtener la salvación de manos del Redentor. Sin embargo, *Sola fide* no significa que la fe sea un sustituto de las obras. Según la perspectiva evangélica, la fe no es el mecanismo de la salvación, sino que es por su intermedio que el pecador recibe a Cristo. “A pesar de que la fe no es nuestra salvadora, o nuestro mérito, es el instrumento o la condición de salvación”.¹⁸ De acuerdo con lo que Calvino explicara, la fe es meramente un conducto o un instrumento que capacita al pecador para unirse a Cristo.¹⁹

Para Martín Lutero, la fe era el vínculo que une al pecador a Cristo. “Pecado, muerte y condenación pasan a ser de Cristo; y gracia, vida y salvación pasan a ser del creyente”.²⁰ Por lo tanto, la fe no es meramente un “asentimiento a un conjunto abstracto de doctrinas”. Es un compromiso “mutuo de unión entre Cristo y el creyente”.²¹

Adventismo y *Sola fide*

Durante décadas, los predicadores adventistas del séptimo día, celosos por exaltar el papel de la obediencia a la Ley de Dios, dejaron la fe en Cristo en un segundo plano.²² Pioneros como Urías Smith, José Bates y Jaime White situaban la obediencia en pie de igualdad con la fe. Jaime White, por ejemplo, llegó a resaltar, en una edición de *The Present Truth*, que “la observancia del cuarto Mandamiento [...] por sí sola no salvará a nadie. ¿Debemos guardar todos los

Mandamientos, seguir estrictamente todas las orientaciones del Nuevo Testamento, y tener una fe en Jesús que sea viva y activa?”²³ Aunque haya sido uno de los pocos que trató el tema de la justificación por la fe antes de 1888, continuó equiparando la Ley con la fe como mecanismos de salvación. José Bates, primer líder adventista en observar el sábado, llegó a afirmar que “la observancia del santo sábado de Dios [...] salva el alma”.²⁴ Incluso después de la Asamblea de Minneapolis, en 1888, pioneros como Urías Smith continuaban defendiendo la antigua posición: “La única manera para que alguien alcance justicia [...] procede de estar en armonía con la Ley de Dios”.²⁵

Elena de White lamentó ese desequilibrio, cuando escribió que el “mensaje del evangelio de su gracia” debería volver a recibir primacía, para que el mundo evangélico cesara de declarar “que los adventistas del séptimo día hablan de la Ley, de la Ley, pero no enseñan a Cristo ni creen en él”.²⁶ “La raíz y causa de nuestra justificación delante de Dios no es nuestra obediencia, sino la de Cristo”.²⁷

Sin embargo, la Iglesia Adventista no pretende afirmar que, después de quinientos años de la Reforma, proclama exactamente el mismo mensaje de justificación por la fe que predicaban los primeros reformadores. El adventismo abrazó un elemento inicialmente rechazado por Martín Lutero y por Juan Calvino: la *regeneración*. Para los adventistas, la justicia de Cristo implica más que una mera transacción legal: es “un poder regenerador”.²⁸ “Es no solamente perdón por el pecado, sino *liberación* del pecado” (énfasis agregado por el autor).²⁹ No se limita únicamente a la justificación, sino que incluye *la justificación y la santificación*. “Ser justo por la fe significa, en el pleno sentido, que recibimos de Dios tanto nuestro *título* para el cielo (justificación) como nuestra *aptitud* para el cielo (santificación)” (énfasis añadido).³⁰

Además de esto, el adventismo no concuerda ni con Martín Lutero ni con Calvino en lo que se refiere a la predestinación. La iglesia cree que cada día el cristiano corre el riesgo de caer en pecado y perder su salvación. Por lo tanto, “todos nosotros necesitamos ser justificados diariamente por la fe en Cristo, sea que hayamos transgredido conscientemente o que hayamos errado inconscientemente”.³¹ Consecuentemente, los adventistas no creen que Dios elija a algunos para la salvación y predestine a

otros para la eterna perdición. Jesucristo murió en la Cruz por los pecados de *toda* la humanidad, y “desea que todos los hombres sean salvos y lleguen al pleno conocimiento de la verdad” (1 Tim. 2:4). Esa salvación nos es ofrecida libremente por los méritos de Cristo, y tenemos acceso a ella *sola fide*.^{MA}

Referencias

- ¹ Martín Lutero, *Weimarer Ausgabe* (Weimar: Verlag Hermann Böhlhaus Nachfolger, 1930) t. 40.3, p. 352.
- ² Juan Calvino, *Institución de la religión cristiana*, 3.11.1.
- ³ Alister McGrath, *A Revolução Protestante* (Brasilia: Editora Palavra, 2012), p. 48.
- ⁴ *Ibid.*, pp. 49, 50.
- ⁵ Raoul Dederen, *Tratado de Teología* (Tatuí, San Pablo: Casa Publicadora Brasileira, 2013), p. 292.
- ⁶ Thomas R. Schreiner, *Faith Alone: The doctrine of justification* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 2015), p. 34.
- ⁷ Alister McGrath, *O Pensamento da Reforma* (San Pablo: Cultura Cristã, 2014), p. 153.
- ⁸ Schreiner, p. 43.
- ⁹ McGrath, *O Pensamento da Reforma*, p. 145.
- ¹⁰ Lutero, *Lectures on Galatians 1535: Chapters 1-4*, ed. Jaroslav Pelikan, *Luther's Works*, t. 26 (St. Louis, MO: Concordia, 1964), p. 8.
- ¹¹ Schreiner, p. 44.
- ¹² Lutero, *Lectures on Galatians*, p. 232.
- ¹³ Juan Calvino, 3.11.6.
- ¹⁴ Lutero, *Weimarer Ausgabe*, t. 56, p. 272.
- ¹⁵ Dederen, p. 342.
- ¹⁶ *Ibid.*
- ¹⁷ Schreiner, p. 46.
- ¹⁸ Hans K. LaRondelle, *O que é Salvação?* (Tatuí, SP: Casa Publicadora Brasileira, 1988), p. 71.
- ¹⁹ Schreiner, p. 56.
- ²⁰ Citado en Alister McGrath, *Pensamento*, p. 147. Cf. *Weimarer Ausgabe*, t. 7, pp. 25, 26.
- ²¹ McGrath, *Pensamento*, p. 147.
- ²² George R. Knight, *Em Busca de Identidade* (Tatuí, SP: Casa Publicadora Brasileira, 2013), pp. 103-105.
- ²³ Jaime White, “Dear Brethren and Sisters”, en *The Present Truth* (julio de 1849).
- ²⁴ José Bates, *The Seventh Day Sabbath: A Perpetual Sign* (1847), p. 55.
- ²⁵ Urías Smith, *RH* (11 de junio de 1889), pp. 376-377.
- ²⁶ Elena de White, *Testimonios para los ministros* (Buenos Aires: ACES, 2013), p. 108.
- ²⁷ Hans K. LaRondelle, p. 65.
- ²⁸ *Ibid.*, p. 70.
- ²⁹ Elena de White, *O Maior Discurso de Cristo* (Tatuí, San Pablo: Casa Publicadora Brasileira, 2014), p. 114.
- ³⁰ Raoul Dederen, p. 345.
- ³¹ Hans K. LaRondelle, p. 68.

Solamente Cristo

La importancia del principio *Solus Christus* en un mundo cada vez más pluralizado.

Nilton Aguiar,

doctorando en Teología por la Universidad Andrews, Estados Unidos.

El principio *Solus Christus* afirma que Jesús es el único mediador entre Dios y los hombres (1 Tim. 2:5; Juan 14:6). Junto con *Sola gratia* y *Sola fide*, *Solus Christus* expresa la fe protestante que afirma que “no hay salvación en ningún otro nombre”, a no ser el de Jesús (Hech. 4:12). En una era “que más y más está siendo llamada posmoderna” y que “se encuentra a la deriva en un mar de perspectivas pluralistas, de posibilidades filosóficas en exceso”,¹ más que nunca la enseñanza bíblica respecto de la singularidad de la persona de Cristo debe estar clara en nuestra mente. De hecho, porque Jesús es singular y exclusivo, su obra es toda suficiente. De esa manera, la Biblia enseña que somos salvos sobre la base de lo que Jesús es y de aquello que él hizo por nosotros.

La singularidad de Jesús

Las Sagradas Escrituras dan testimonio acerca de la plena divinidad de Cristo al mismo tiempo que afirman que él es plenamente humano. Ese es un misterio insondable para la mente humana, que aceptamos por la fe. Al venir al mundo, Jesús tenía total conciencia de su identidad y de su misión. Eso se demuestra por sus acciones registradas en los evangelios. Además de esto, el apóstol Pablo y los demás escritores bíblicos dejan claro

en sus epístolas su pleno reconocimiento de Cristo como el Hijo de Dios encarnado.

La autoconciencia de Cristo

Jesús declaró que el Antiguo Testamento apunta hacia él (Juan 5:39; Luc. 24:27). Esa no es una afirmación común. Alegaba ser el cumplimiento de “todos los tipos y las sombras del Mesías en el Antiguo Testamento, y que él era, también, el Hijo eterno, identificado con el Señor de la alianza y, por lo tanto, Dios, igual al Padre en todos los sentidos”.² De esa manera, es imposible agotar todo lo que la Biblia habla sobre su singularidad. Presentaremos apenas algunos pocos ejemplos.

Jesús era todavía un adolescente cuando se refirió a Dios como su Padre por primera vez (Luc. 2:42, 49). En los evangelios, lo hizo casi unas cincuenta veces. La Biblia explica el significado de esa expresión a partir del relato de Juan sobre una controversia entre Cristo y los judíos. Cuando él llamó a Dios “mi padre”, en Juan 5:17, los judíos entendieron que “decía que Dios era su propio Padre, haciéndose igual a Dios”.

En Mateo 16:15, cuando preguntó a los discípulos: “¿Quiénes dicen que yo soy?”, Pedro respondió: “Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo” (Mat. 16:16). En su respuesta, el apóstol afirmó que Jesús es el Mesías y lo identificó como Dios. Cristo reaccionó a la afirmación de Pedro llamándolo bienaventurado por haber alcanzado esa percepción, y aclaró que esto procedía de “su Padre” (Mat. 16:17).

Los evangelios sinópticos mencionan que Jesús perdonó los pecados de un paralítico (Mat. 9:2; Mar. 2:5; Luc. 5:20), y los

judíos, posiblemente sobre la base de Isaías 43:25 y otros pasajes del Antiguo Testamento (Sal. 32:5; 130:4; Isa. 44:22; 55:7), alegaron blasfemia (Mat. 9:3; Mar. 2:7; Luc. 5:21). La acción perdonadora de Cristo fue interpretada por los escribas y los fariseos como una referencia a su divinidad; de hecho, no solo ese sino los demás milagros de Jesús atestiguaban eso (Juan 20:30, 31). Cuando Juan el Bautista estaba preso, al oír hablar de las obras de Jesús, envió a sus discípulos con la siguiente pregunta: “¿Eres tú aquel que había de venir, o esperamos a otro?” (Mat. 11:3). Esa pregunta nos remite al significado cristológico de las acciones de Jesús. La respuesta de Cristo en Mateo 11:4 y 5 lo identifica como el cumplimiento de textos mesiánicos como Isaías 29:18 y 19; 35:5 y 6; y 61:1. A partir de Isaías 9:6, observamos que los judíos identificaban al Mesías como el propio Dios en carne. En Juan 17:5, Jesús habla de su preexistencia eterna. En este pasaje, Padre e Hijo compartían la misma gloria. En ese caso, Jesús está también afirmando su divinidad, ya que, según Isaías 42:8 y 48:11, Dios no comparte su gloria con nadie. En Juan 8:58 (Juan 10:36), Jesús reivindica el título con el que Dios se identifica a Moisés en Éxodo 3:14. Los judíos, “tomaron entonces piedras para arrojárselas” (Juan 8:59; 10:31-33; 11:8). En el Antiguo Testamento, el apedreamiento era la punición prescrita para la blasfemia (Lev. 24:15, 16).³ En Juan 14:6, porque Jesús tenía conciencia de su divinidad y humanidad combinadas, se presenta como el único medio de acceso al Padre. Schnackenburg observa que ese versículo “forma un sumario clásico de la doctrina joanina de la salvación, que está

basada enteramente en Jesucristo”.⁴ Jesús sabía que solamente su vida podía pagar el precio de nuestro rescate (Mat. 20:28). Más que eso, dejó en claro que solamente permaneciendo en él, sobre la base de lo que él continuamente realiza por nosotros, es que podemos permanecer salvos (Juan 15:6).

El testimonio de los apóstoles

Marcos inicia su Evangelio con una frase de profundo significado teológico: “Principio del evangelio de Jesucristo, Hijo de Dios” (Mar. 1:1). Como sabemos, el término Cristo es la traducción griega del hebreo Mesías. Esa palabra denota el cumplimiento de la expectativa israelita de un libertador.⁵ Siendo así, el evangelista está expresando una creencia que es compartida por los apóstoles: Jesús es el Mesías largamente esperado por Israel; ¡él es Dios en carne! El término Cristo aparece asociado a Jesús casi 250 veces, y el título Hijo de Dios está relacionado con él más de diez veces en el Nuevo Testamento.⁶ De hecho, constantemente los apóstoles atribuían ese título a Cristo (Gál. 2:20; 1 Juan 5:20).

Juan 1:14 declara que el Verbo se hizo carne, a la vez que 1:1 al 3 es una categórica afirmación de su preexistencia eterna. El apóstol Pablo también identifica a Cristo como Dios eternamente preexistente (Fil. 2:6, 7),⁷ pero también como hombre (Fil. 2:7, 8). Sin embargo, un hombre singular, tomando en cuenta que “en él habita corporalmente toda la plenitud de la Deidad” (Col. 2:9; ver 1:19).⁸ En Hebreos 1:1 al 3, el Hijo es presentado como la cúspide de la revelación de Dios, ya que él es “la expresión exacta de su ser” (Juan 14:9; 2 Cor. 4:4; Col. 1:15). Por

su parte, Cristo realmente se transformó en un hombre “a causa del padecimiento de la muerte, para que por la gracia de Dios gustase la muerte por todos” (Heb. 2:9). El autor del libro de Hebreos demuestra que, “para que pudiera entrar en todas las experiencias de la humanidad, Cristo se transformó en hombre” (Heb. 2:14).⁹ Según Hebreos 2:17, “por lo cual debía ser [Cristo] en todo semejante a sus hermanos”. El término griego traducido como “por lo cual debía” es *ōpheilen* (de *ōpheilō*). Ese verbo es usado en el Nuevo Testamento para indicar algo que es debido en términos financieros (Mat. 18:28), pero también para indicar “deber” en el sentido de algo que es necesario, compulsivo u obligatorio (1 Cor. 5:10; 7:36).¹⁰ De esa manera, en Hebreos 2:17, el texto afirma que era necesario que Jesús se hiciera semejante a sus hermanos. No había otra forma de salvar a la humanidad.¹¹

Por lo tanto, en Cristo tenemos combinadas dos características fundamentales para nuestra salvación. Como afirma Kevin Vanhoozer, “en Cristo no hay meramente perfecta humanidad (Heb. 4:15), sino también toda la plenitud de la divinidad habitando corporalmente (Col. 2:9)”.¹² Porque Jesús es singular, su obra es exclusiva. Lo que él hace no está disociado de quien él es. La Biblia afirma que Dios, en Cristo, estaba reconciliando consigo al mundo (2 Cor. 5:19), porque frente a la universalidad del pecado, solamente Dios en Cristo podía remediarlo.¹³

Completa suficiencia

Las Sagradas Escrituras utilizan un lenguaje peculiar a fin de identificar a Cristo

como nuestro suficiente Salvador. En Hebreos 7:27, a partir de la expresión “una vez para siempre”, la Biblia contrasta la naturaleza repetitiva del ritual en el Santuario terrenal con la completa y absoluta eficacia del sacrificio de Jesús. Esa misma fraseología es utilizada en otros lugares con la misma finalidad (Heb. 7:27; 9:12, 26; 10:10). Otras expresiones que indican suficiencia aparecen a lo largo del Nuevo Testamento: un solo hombre, Jesucristo (Rom. 5:15); uno solo, a saber, Cristo Jesús (Rom. 5:17); un solo acto de justicia (Rom. 5:18); obediencia de uno solo (Rom. 5:19); por un hombre (1 Cor. 15:21, 22). La completa suficiencia de Cristo como nuestro Salvador también es enfatizada a partir de la idea de que es Profeta y Sacerdote-rey.

Profeta

En Deuteronomio 18:15 al 19, Moisés afirma que Dios levantaría un profeta semejante a él. Aunque el contexto inmediato del pasaje indique que ese nuevo profeta era Josué (Jos. 1:1-8), es necesario tomar en consideración dos cuestiones: 1) para algunos estudiosos, tal vez Josué sea la figura del Antiguo Testamento más tipológica de Jesús.¹⁴ 2) el Nuevo Testamento aplica Deuteronomio 18:15 al 19 directamente a Cristo (Hech. 3:22-26; 7:37). Otros pasajes hacen referencia a Jesús como profeta (Mat. 16:14; Luc. 7:16; 9:8; Juan 4:19; 9:17). Sin embargo, él es más que un profeta, tomando en consideración que es Aquel de quien todos los profetas hablaron (Luc. 24:24-27, 44-47; Juan 5:45-47; 1 Ped. 1:10-12). Además de eso, un profeta habla por la autoridad que le es dada por Dios; en contraste, Cristo habla por su propia autoridad: “Pero yo os digo” (Mat. 5:22, 28, 32, 34, 39, 44). Él tiene toda la autoridad en el cielo y en la Tierra (Mat. 28:18).

Sacerdote-rey

Como sacrificio por el pecado (Heb. 5:7) y Sumo Sacerdote (Heb. 5:10), Jesús “vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen” (Heb. 5:9). Cuando estudiamos el sacerdocio en el Antiguo Testamento, observamos que el sacerdote 1) es elegido por Dios; 2) representa al pueblo delante de Dios; y 3) ofrece sacrificios a Dios. En otras palabras, actúa como mediador. No obstante, el libro de Hebreos muestra que Cristo es mayor que los sacerdotes del



Antiguo Testamento (Heb. 5:5-10; 2:5-18; 7:23-28; 9:12; 10:15-18; 9:11-15). En Apocalipsis 4 y 5 tenemos una escena en el Santuario celestial en que él reina como sacerdote-rey.¹⁵ En 2 Samuel 7:12 al 16, Dios promete a David que siempre habría un descendiente en su trono (ver Sal. 132:11, 12). Sin embargo, sobrevivieron el cautiverio y la destrucción del reino, y entonces, las profecías sobre la restauración del trono de David (Isa. 11:1-5, 10; Jer. 23:5; 30:9; 33:14-22; Eze. 34:23, 24; 37:24, 25; Oseas 3:5). Una importante profecía en forma de poesía se ofrece en el Salmo 110, escrito por el rey David (ver Sal. 110:1; Mat. 22:41-45). Mateo 22:42 muestra que los judíos interpretaban ese Salmo como mesiánico. El rey no podría estar refiriéndose a la dinastía davídica, teniendo en vista el decreto de Dios en relación con el Señor de David: “Tú eres sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec” (Sal. 110:4). Hans LaRondelle explica:

“David jamás fue llamado sacerdote. La dinastía davídica vino de la tribu de Judá. Los dos oficios jamás se unificaron en la historia de Israel; eran enteramente separados (Núm. 8:19; 2 Crón. 26:16-20; 1 Sam. 13:9, 14). La promesa de Salmo 110:4 solamente puede, por lo tanto, referirse al Mesías”.¹⁶

De esa manera, el Nuevo Testamento explica el ministerio sacerdotal de Cristo en el cielo como del sacerdote-rey del Salmo 110 (Hech. 2:30-36). De hecho, este es el Salmo más citado en el Nuevo Testamento. En palabras de LaRondelle, “este es un testimonio de importancia primordial para la iglesia del Señor Jesús”.¹⁷

Para finalizar esta sección, me parece perspicaz la observación de Herman Bavinck: “La obra que el mediador estaba encargado de cumplir no terminó con su sufrimiento y muerte [...]. Aunque él haya completado toda la obra para la que el Padre lo instruyó para realizar en la Tierra, en el cielo continúa su actividad profética, sacerdotal y real”.¹⁸ Como tal, Jesús es Salvador y Mediador totalmente suficiente (Hech. 5:30, 31).¹⁹ ¡No necesitamos de ningún otro!

Desafío contemporáneo

De acuerdo con lo que destaca la declaración “La unicidad de Cristo en nuestro mundo plural”,²⁰ vivimos en un mundo de diferentes culturas, lenguas, puntos de vista, alternativas, códigos morales, sistemas científicos y religiones. Un mundo cada vez más

diverso, en el que la creencia según la cual Cristo es nuestro único Salvador y Mediador es recibida con desconfianza. Después del Iluminismo, “la mayoría de las personas considera imposible creer en las verdades y en los últimos intereses de la cosmovisión cristiana”.²¹ En ese contexto, el principio *Solo Christus* parece más urgente hoy de lo que lo fue en el período de la Reforma.

Jesús insistió en que el evangelio del Reino debía ser predicado en todo el mundo (Mat. 24:14; 28:18-20). Más de dos mil años han pasado, y todavía hay mucho por hacer. Sus palabras todavía resuenan para los cristianos contemporáneos: “Hagan discípulos de todas las naciones”. Él es el único a quien el Padre concedió “toda autoridad en el cielo y en la tierra”. A fin de cuentas, ¿quién puede salvar totalmente a quienes se acercan a Dios por su intermedio? Y ¿quién vive siempre para interceder por ellos? ¿Quién es el Ser divino que vino al mundo para asumir la naturaleza humana? ¿Quién es el Mediador entre Dios y los hombres? ¿Quién es la Verdad, la Vida, y el único camino de acceso al Trono del Padre? Como cristianos, propaguemos este mensaje al mundo: ¡solamente Cristo! **MA**

Referencias:

¹ James Sire, *O Universo ao Lado: Um catálogo básico sobre cosmovisão*, 4ª ed. (San Pablo: Hagnos, 2009), p. 264.

² Stephen Wellum, *Christ Alone: The uniqueness of Jesus as Savior. What the reformers taught and why it still matters* (Zondervan: Kindle Edition), p. 51. Ver Mat. 11:1-15; 12:41, 42; 13:16, 17; Luc. 7:18-22; 10:23, 24; Juan 17:3.

³ Más detalles en Andreas J. Köstenberger, “John,” en *Commentary on the New Testament Use of the Old Testament* (Grand Rapids, MI; Nottingham, UK: Baker Academic; Apollos, 2007), p. 459.

⁴ Citado por George R. Beasley-Murray, *John*, v. 36, *Word Biblical Commentary* (Dallas: Word, Incorporated, 2002), p. 252.

⁵ William Arndt, Frederick W. Danker y Walter Bauer, *A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature* (Chicago: University of Chicago Press, 2000), p. 1.091.

⁶ Mat. 27:54; Mar. 1:1; Juan 11:4; 20:31; Hech. 8:37; 9:20; Rom. 1:4; 2 Cor. 1:19; Heb. 4:14; 1 Juan 4:15; 5:5; 5:20. Si sumamos las veces que el nombre de Jesús no está explícitamente declarado pero se desprende del contexto, el número de ocurrencias puede elevarse a más de treinta veces. Para más detalles, ver Bruce

Manning Metzger, *A Textual Commentary on the Greek New Testament* (Londres; Nova York: United Bible Societies, 1994), p. 315.

⁷ Para una explicación sobre la expresión “en forma de Dios”, ver Gordon D. Fee, *Pauline Christology: An exegetical-theological study* (Peabody, MA: Hendrickson, 2007), pp. 372-375, 522-525.

⁸ Fee observa que, en Colosenses 2:9, “el apóstol Pablo específicamente se refiere al Hijo como encarnación divina. Eso se hace evidente a partir de la referencia final con la adición del enfático ‘corporalmente’”. Ver Fee, *Pauline Christology*, p. 308.

⁹ Francis D. Nichol, ed., *The Seventh-Day Adventist Bible Commentary* (Review and Herald Publishing Association, 1980), t. 7, p. 406.

¹⁰ W. Arndt, F. W. Danker y W. Bauer. *A Greek-English Lexicon*, p. 743.

¹¹ La exclusividad de la obra expiatoria de Jesús es enfatizada por el apóstol Pablo innumerables veces, a partir de la frase “en Cristo”. Ejemplos: Rom. 3:24; 6:3, 11, 23; 1 Cor. 15:22; 2 Cor. 5:17-19; Efe. 1:3, 9, 12, 20).

¹² Kevin J. Vanhoozer, *Biblical Authority After Babel: Retrieving the Solas in the spirit of mere Protestant Christianity* (Grand Rapids, MI: Brazos, 2016), p. 149.

¹³ Ángel Manuel Rodríguez, “World Religions and Salvation: An Adventist View”, en *Message, Mission and Unity of the Church*, ed. Ángel Manuel Rodríguez (Silver Spring, MD: Biblical Research Institute, 2013), p. 432.

¹⁴ W. A. Gage, *Theological Poetics: Typology, Symbol and the Christ* (Fort Lauderdale, FL: Warren A. Gage, 2010), p. 34.

¹⁵ Richard M. Davidson, “Sanctuary Typology”, en *Symposium on Revelation: Introductory and exegetical studies*, Book 1, ed. Frank B. Holbrook (Silver Spring, MD: Biblical Research Institute, 1992), p. 110.

¹⁶ Hans K. LaRondelle, *Deliverance in the Psalms: Messages of Hope for Today* (Bradenton, FL: First Impressions, 2006), p. 185.

¹⁷ *Ibid.*, p. 186.

¹⁸ Citado por Norman Gulley, *Systematic Theology: Creation, Christ, Salvation* (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 2014), p. 663.

¹⁹ Wellum destaca cinco puntos de contraste entre Cristo y los sacerdotes en el Santuario terrenal. Para más detalles, ver Stephen Wellum, *Christ Alone*, pp. 142, 143.

²⁰ El título original en inglés es *The Unique Christ in Our Pluralistic World*. Se trata de un documento publicado como resultado de un encuentro en Manila, Filipinas, en junio de 1992. Como resultado de las discusiones, se emitió la referida declaración, que consiste en el volumen 5 de la serie WEF Theological Commission’s “Outreach and Identity”.

²¹ Stephen Wellum, *Christ Alone*, p. 277.

A Dios, toda la gloria

La relevancia del principio *Soli Deo gloria* para la misión de la iglesia en el tiempo del fin.

Cristhian Álvarez Zaldúa,
profesor de Teología Sistemática en la
Universidad Adventista de Bolivia.

Las llamadas “cinco Solas” son cinco frases latinas que resumen las creencias básicas de las iglesias que surgieron durante la Reforma protestante del siglo XVI. Cada una de ellas expresa una idea que se contraponen a aspectos importantes de la doctrina católica romana.

Hay quienes se preguntan si esas expresiones, así como las conocemos, fueron utilizadas por los reformadores de los siglos XVI y XVII. Respecto de ese punto, Scott Clark afirma que esas “ideas estaban presentes desde la etapa más remota de la Reforma; sin embargo, las frases actuales se desarrollaron con el tiempo”.¹ Las expresiones más antiguas son *Sola gratia* (solamente la gracia), *Sola fide* (solamente la fe) y *Sola Scriptura* (solamente la Escritura).² Aunque esas tres “Solas” iniciales aparezcan en varios textos protestantes del siglo XVI,³ no fueron utilizadas juntas hasta el inicio del siglo XX, cuando el teólogo luterano Theodore Engelder las sistematizó en su artículo publicado en 1916.⁴ Con el tiempo, fueron sumadas a ese trío de la teología protestante otras dos famosas frases latinas: *Solus Christus* (solamente Cristo) y *Soli Deo gloria* (solamente a Dios, la gloria); ideas que también existían entre los reformadores del siglo XVI.⁵

En este artículo trataré del significado de la última de las “Solas”: *Soli Deo gloria*.

En primer lugar, abordaré los motivos que la originaron. Enseguida, revisaré lo que la Biblia dice respecto del tema. Finalmente, haré una reflexión acerca de cómo se relaciona con el último llamado de Dios al mundo.

Soli Deo gloria en debate

Como hemos dicho, el propósito de las “cinco Solas” fue contrastar las enseñanzas de los reformadores con las doctrinas de la Iglesia Católica. De esa manera, *Soli Deo Gloria* tenía el propósito de mostrar que toda la gloria debía darse únicamente a Dios, y no a los hombres. Evidentemente, ningún católico romano se opondría a admitir eso; sin embargo, para los reformadores, el concepto también implicaba excluir del culto la reverencia dada a los santos, a la Virgen María y a los papas.

En la actualidad, a partir de la comprensión católica, se afirma que la Biblia presenta versículos que muestran a Dios que comparte su gloria con los seres humanos (Rom. 8:17; 2 Tes. 2:13, 14). De esa manera, se concluye que la interpretación protestante está equivocada, cuando busca ser extremadamente excluyente.⁶ Sin embargo, Peter Ditzel afirma que *Soli Deo Gloria* no significa que nadie pueda compartir la gloria de Dios, sino que Dios “es el único que merece la gloria. No conquistamos la gloria que él nos da; no la merecemos. Es un don de la gracia de Dios que él nos da porque estamos en su Hijo, no porque la hayamos conquistado”.⁷ También significa que todos los méritos por la salvación del hombre pertenecen únicamente a él; por eso, todo tipo de obras humanas y méritos propios están excluidos.

Desde el inicio, Martín Lutero rechazó la teología sacramental romana porque observaba que favorecía la salvación por las obras y justificaba obras abusivas para la fe, como la venta de indulgencias, que tanto criticó en sus famosas 95 tesis. Desde entonces, los reformadores buscaron rescatar la simple doctrina de la *salvación por la gracia, mediante la fe*, independientemente de los méritos humanos. Una de las respuestas de la Iglesia Católica a la Reforma fueron las declaraciones del Concilio de Trento (1545-1563), que enfatizaron que aunque la salvación sea una iniciativa divina no basta contar únicamente con la fe para alcanzarla. Las afirmaciones que mostramos a continuación ilustran este concepto.

“Canon 9: Si alguien dice que el impío es justificado solamente por la fe, entendiendo que nada más se exige como cooperación para conseguir la gracia de la justificación, y que no es necesario por parte alguna que se prepare y se disponga para la acción de su voluntad, sea excomulgado”.

“Canon 12: Si alguien dice que la fe que justifica no es otra cosa sino una confianza en la divina misericordia, que perdona los pecados por causa de Cristo o que es solo por esta confianza que somos justificados, sea excomulgado”.⁸

Es evidente que, para Roma, no se podía ser justificado únicamente por la fe, ya que se requería algo más. En armonía con las aseveraciones anteriores, el mismo Concilio declaró que la justificación “es no solamente la remisión de los pecados [Canon 11] sino, al mismo tiempo, la santificación y renovación del hombre interior”.⁹ De esa manera, la iglesia dejó en claro que las obras eran

un elemento indispensable, que se sumaba a los méritos de Cristo para que el hombre pudiera llegar al cielo. La iglesia de Roma no concebía que ese entendimiento sobre la justificación, como lo expresaba el Concilio, revocara “de algún modo la gloria de Dios o los merecimientos de nuestro Señor Jesucristo”, sino que creían que así se ilustraba “la verdad de nuestra fe y, en fin, la gloria de Dios y de Jesucristo”.¹⁰

Obviamente, los reformadores relacionados con el principio *Sola Scriptura* no podían aceptar esa idea de justificación; no solamente porque violaba los principios de *Sola gratia* y *Sola fide*, sino también porque negaba el verdadero *Soli Deo gloria*. Al incorporar obras meritorias al plan de redención, la gloria de la salvación ya no era un mérito único y exclusivo de Dios en Cristo, sino también humano.

Perspectiva bíblica

Después de considerar algunas razones históricas para el *Soli Deo gloria* de los reformadores, presento una síntesis con las principales ideas de lo que la Biblia dice al respecto.

En el Antiguo Testamento, la palabra “gloria”, la mayoría de las veces, es la traducción del término hebreo *kabod*, que designa, básicamente, “ser pesado”,¹¹ “algo pesado que da importancia”,¹² por lo tanto, puede ser entendido como “estima”, “honor”, “honra”, “admiración” (Deut. 5:24; Núm. 24:11).¹³ En el Nuevo Testamento, generalmente es la traducción de la palabra griega *doxa*, que transmite un significado semejante al del Antiguo Testamento,¹⁴ sin descartar el sentido abstracto de “poder”,¹⁵ “reputación, prestigio”.¹⁶

Hay varios pasajes de las Sagradas Escrituras en los que la palabra “gloria” es utilizada para hablar de las manifestaciones y las formas majestuosas por las que Dios se revela (Éxo. 16:10; Eze. 1:28; 10:4; Isa. 6:13). En ese sentido, David escribió: “Los cielos cuentan la gloria de Dios y el firmamento anuncia las obras de sus manos” (Sal. 19:1). La creación, por lo tanto, es una de las mayores evidencias de su poder infinito, que lo distingue de los falsos dioses (Sal. 96:5; Jer. 10:10-12; 1 Cor. 8:6, 7). En Isaías 43:7, el profeta afirma que el ser humano también fue creado para gloria de Dios. Por ese motivo, tenemos virtudes como amor, misericordia y creatividad, que no son nuestras en sí mismas, sino que reflejan los atributos

comunicables de Dios, y muestran cómo él es en una escala mucho mayor y más perfecta. En otras palabras, todo procede de él y él es la Fuente de todas las cosas. De esa manera, el Señor tiene el derecho absoluto de recibir toda la alabanza, la honra y la gloria. Esa verdad se hace evidente en las doxologías neotestamentarias, cuando dicen: “Porque todas las cosas proceden de él, y existen por él y para él. ¡A él sea la gloria por siempre! Amén” (Rom. 11:36. Ver 16:27; Gál. 1:5; Fil. 4:20).

John Piper, basado en la declaración bíblica que dice: “Santo, santo, santo es el Señor de los ejércitos; toda la tierra está llena de su gloria” (Isa. 6:3), describe la gloria divina de manera poética, al presentarla como “la santidad de Dios puesta en una tela”.¹⁷ Esa conexión entre su santidad y su gloria agrega una visión adicional, porque indica que el Señor es separado de todo aquello que es común. El Señor es único, de infinito valor y poder. Por lo tanto, “dar gloria a Dios”, o “glorificar a Dios”, significa alabarlo, exaltarlo, reconocer su grandeza y perfección, reconocerlo y adoptarlo como único Dios verdadero (Sal. 29:1, 2; 96:1-3).

Comprender ese aspecto de la gloria divina expone el proceder pecaminoso de la idolatría, ya sea por medio de la veneración de ídolos, de la naturaleza o del propio hombre; pues en lugar de glorificar al supremo Creador, la honra se dirige al objeto creado, que no tiene gloria en sí mismo, sino que

refleja pálidamente al Todopoderoso. El Señor afirma: “Yo Jehová; este es mi nombre; y a otro no daré mi gloria, ni mi alabanza a esculturas” (Isa. 42:8). Sin embargo, ese es precisamente el tipo de pecado que la humanidad rebelde ha cometido de una manera u otra, “pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y cambiaron la gloria del Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles” (Rom. 1:21-23). De esa manera, en una época de tanto materialismo, secularismo y varias otras corrientes de pensamiento que excluyen a Dios y hacen que el hombre crea que es el centro de todo, esos versículos nos recuerdan que no fuimos creados para glorificarnos a nosotros mismos, sino que existimos para glorificar a Dios.

Jesús glorificó a su Padre al vivir una vida santa y de perfecta obediencia (Juan 17:4). De sus seguidores, él dijo: “En esto es glorificado mi Padre, en que llevéis mucho fruto, y seáis así mis discípulos” (Juan 15:8). También afirmó que los creyentes deben permitir que su “luz brille” por medio de sus “buenas obras”, para que todos “glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos” (Mat. 5:16). Eso quiere decir que cuando alguien llega a comprender cuán santo y majestuoso



es el Señor, ocurren dos cosas. En primer lugar, cada aspecto de la vida de ese ser humano es dedicado a agradar a Dios. Por lo tanto, “si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios” (1 Cor. 10:31). Consecuentemente, verdaderamente entiende su humilde condición, de manera tal que no hay más espacio para la soberbia o el orgullo (1 Sam. 2:3; Prov. 6:16, 17; Sant. 4:6). Respecto de esto, Elena de White afirmó:

“Aquellos que tienen la experiencia más profunda de las cosas de Dios son los que más se alejan del orgullo y el ensalzamiento propio. Por tener un alto concepto de la gloria de Dios, comprenden que el lugar más humilde en su servicio es demasiado honorable para ellos”.¹⁸

Soli Deo Gloria y el tiempo del fin

Además de todo lo que fue dicho hasta aquí, no hay duda de que dentro de un panorama misiológico y escatológico, uno de los textos que con más seriedad nos invita a glorificar a Dios se encuentra en Apocalipsis 14:7: “Temed a Dios, y dadle gloria, porque la hora de su juicio ha llegado”. Ese texto tiene una importancia especial para los adventistas del séptimo día. Porque es parte del triple mensaje angélico que el Señor les dio para proclamar inmediatamente antes de la segunda venida de Cristo (Apoc. 14:14, 15). Es importante destacar que los adventistas siempre se consideraron herederos legítimos de la Reforma, y se alegran por el esfuerzo que esta realizó para devolver la Biblia a manos del pueblo y restaurar la gran verdad de la justificación por la fe. Sin embargo, la Iglesia Adventista también comprende que la reforma del cristianismo no debe considerarse como un evento del pasado, sino como un proceso que no se puede detener y que debe continuar hasta el fin. Esa es la razón que justifica la existencia de la confesión religiosa adventista; es decir, Dios levantó al *adventismo como un movimiento reformador*, para llamar la atención del mundo hacia las verdades bíblicas que se perdieron en tiempos del oscurantismo religioso y que la Reforma protestante no consiguió restaurar.

Dentro de ese contexto, el evangelio predicado por el primer ángel de Apocalipsis 14 es “eterno” (vers. 6) porque nunca existió otro (Gál. 1:6-9), puesto que las personas de todas las épocas siempre fueron salvas por

depositar la fe en el Cordero de Dios (Juan 1:29; 3:16; Heb. 4:2; 1 Ped. 1:18-20). Sin embargo, la respuesta de aquellos que reciben ese evangelio eterno se manifiesta¹⁹ de dos maneras diferentes (ver. 7):

1. “Temed a Dios y dadle gloria”. Dios está invitando al mundo para que lo reverencie como Soberano (1 Tes. 1:9, 10; 1 Juan 2:15-17), pues “la hora de su juicio ha llegado”. Esto que indica que el gran Juez comenzó su Juicio en las cortes celestiales (Dan. 7:9, 10). Por lo tanto, vivimos en un tiempo de solemne preparación.

2. “Adorad a aquel que hizo el cielo y la tierra, el mar y las fuentes de las aguas”. Esto implica adorar al verdadero Dios como Creador. Este es el punto que se destaca en la observancia del sábado, ya que es el único mandamiento en las Sagradas Escrituras cuya obediencia señala hacia el reconocimiento de Dios como Creador. Debe notarse que existe un paralelismo verbal muy claro entre las palabras del primer ángel de Apocalipsis 14:7 y la razón por la cual el Señor ordena guardar el sábado en Éxodo 20: “Porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar, y todas las cosas que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el día de reposo y lo santificó” (Éxo. 20:11).²⁰ De esa manera, ese ángel demuestra que existe una estrecha relación entre glorificar a Dios y guardar el verdadero día de reposo. Aunque el mundo cristiano haya dejado de lado esa verdad, las Sagradas Escrituras muestran que el pueblo de Dios en los últimos días se caracterizará no solamente por guardar “la fe de Jesús”, sino también “los mandamientos de Dios” (Apoc. 14:12).

Conclusión

Sin duda, en este aniversario de quinientos años de la Reforma protestante, *Soli Deo Gloria* continúa denunciando las equivocaciones religiosas de la iglesia papal, al mismo tiempo que alerta a los creyentes de pecados más sutiles como la autoexaltación y el orgullo. Además de eso, es un recuerdo del llamado a glorificar a Dios que está contenido en el triple mensaje angélico (Apoc. 14:6, 7). Ese mensaje tiene como propósito preparar al mundo para el advenimiento del gran Rey de reyes y Señor de señores, el Único que merece toda “honra, gloria y poder” (Apoc. 5:13).

Referencias

- ¹ R. Scott Cark, “¿De dónde provienen las ‘Solos’ de la Reforma?”, <<https://goo.gl/r7y6uM>>.
- ² *Ibid.*
- ³ Iglesia Evangélica en Alemania, *Justificación y libertad: Celebrando 500 años de la Reforma en el año 2017* (Hannover: Evangelische Kirche in Deutschland, 2015), p. 30.
- ⁴ Theodore Engelder, “The Three Principles of Reformation: Sola Scriptura, Sola Gratia, Sola Fides”, en *Commemorative Essays on the Reformation of Dr. Martin Luther and the Blessed Results*, ed. W. H. T. Dau (St. Louis, MO: Concordia, 1916), pp. 97-100.
- ⁵ Con respecto a *Soli Deo Gloria*, se puede ver la idea en: Juan Calvino, *Institución de la religión cristiana*, III, 13, 2.
- ⁶ Tim A. Troutman, “Soli Deo Gloria: A Catholic Perspective”, <<https://goo.gl/hqXfvj>>.
- ⁷ Peter Ditzel, “The End of Soli Deo Gloria: ‘Glory to God Alone’”, <<https://goo.gl/GtNqLd>>.
- ⁸ Concilio ecuménico de Trento, “Cánones sobre la justificación”, <<https://goo.gl/3cspNw>>.
- ⁹ *Ibid.*, Sesión VI, Capítulo 7.
- ¹⁰ *Ibid.*, Canon 33.
- ¹¹ Willen A. Van Gemeren, ed., *New International Dictionary of Old Testament Theology and Exegesis*, 5 vols. (Grand Rapids, MI: Zondervan, 1997), t. 2, p. 577.
- ¹² Gerhard Kittel y Gerhard Friedrich, eds., *Compendio de diccionario teológico del Nuevo Testamento* (Grand Rapids, MI: Libros Desafío, 2002), p. 179.
- ¹³ Siegfried H. Horn, ed., *Diccionario bíblico adventista del séptimo día* (Buenos Aires: ACES, 1995), p. 495.
- ¹⁴ *Ibid.*, p. 496.
- ¹⁵ Gerhard Kittel y Gerhard Friedrich, eds., *Compendio*, p. 181.
- ¹⁶ Alfonso Roper Berzosa, ed., *Gran diccionario enciclopédico de la Biblia* (Barcelona: CLIE, 2013), p. 1.020.
- ¹⁷ John Piper, “Soli Deo Gloria”, <<https://goo.gl/nkeuRu>>.
- ¹⁸ Elena de White, *Obreros evangélicos* (Buenos Aires: ACES, Asociación Casa Editora Sudamericana), p. 150.
- ¹⁹ En el mensaje del segundo y del tercer ángel se destacan otras respuestas.
- ²⁰ John T. Baldwin, “Revelation 14:7: An Angel’s Worldview”, en *Creation, Catastrophe and Calvary*, John Templeton Baldwin, ed. (Hagerstown, MD: Review and Herald, 2000), p. 19.

Más allá del olvido

Recordando a Cipriano de Valera, considerado “hereje español”, pero un verdadero héroe de la fe.

Abraham Guillermo Cabezas Galdames,
Universidad Adventista de Chile.

Cuando nos aproximamos al estudio de un acontecimiento tan importante como lo es la Reforma Protestante, personajes como Martín Lutero, Juan Calvino, Zwinglio, entre otros, pueden venir a nuestra mente de manera inmediata. Incluso podemos imaginar de manera vívida cómo Lutero, en las puertas de la Iglesia del Palacio de Wittenberg, en Alemania, clavaba sus 95 tesis aquel 31 de octubre de 1517.¹ A quinientos años de ese evento, los ecos de la Reforma se siguen escuchando. Pero hay historias que se escondieron en los libros; historias de personajes que tenemos tan lejos y, a la vez, tan cerca; historias de vida que hemos dejado en el olvido, pero que sería bueno recordar.

En el Reino de Sevilla, España, en el año 1531, nace un varón que llevaría por nombre Cipriano. De su niñez no se conoce nada, pero la historia registra sus inicios como joven en la Universidad de Sevilla, donde fue educado como discípulo de Arias Montano,² de quien adquiriría sus ideas humanistas. Al terminar seis años del bachillerato en Filosofía, ingresó al monasterio de San Isidro del Campo,³ donde se desarrollaría uno de los primeros focos de la Reforma en España, ya que en su interior se estudiarían y traducirían escritos prohibidos por la Inquisición. En este mismo monasterio conocerá a Casiodoro de Reina, quien será su compañero de hábitos, doctrina y aventuras.⁴

Firma... Cipriano de Valera

“Conquistadores europeos, a ustedes les hablo: Conquistan en nombre de Dios, pero se preocupan más, en América, por

sus propios intereses [...] que por la fe [...] se dedican a robar, y así se enriquecen, matan sin piedad a nativos [...]. Acaso olvidan que son personas por las cuales Jesús murió”.⁵ Esta cita es suficiente para vislumbrar cuánta nobleza, convicción y fe tenía Cipriano de Valera; características claves que forjaron el carácter del reformador español. Mientras que era considerado por algunos como un santo, otros lo veían como un hereje. La literatura teológica protestante considera a Cipriano como el más diligente y prolífero de todos los escritores que lucharon en pro de la causa de la Reforma en España. No obstante, la Iglesia Católica Romana lo consideraba como el hereje español, ya que gran parte de sus obras incluía un gran contenido controvertido, que iba en contra del poder eclesiástico dominante de aquel tiempo.

Según Paul J. Hauben, “nuestro conocimiento de Cipriano de Valera está casi en proporción inversa a su importancia”. Solo su gran actividad literaria, con trabajos originales o traducciones de textos tan importantes como la Biblia y la *Institución de la Religión Cristiana*, de Juan Calvino, lo han salvado de caer en el olvido total. A su vez, Fernández afirma que “sin él la historia de la Reforma española estaría incompleta”.⁶

Comienza la persecución

Temprano en su vida, Valera se abocó a la vida monástica. Desde muy joven fue influenciado por dos personajes que fundamentaron sus inicios: Garci-Arias, y Egidio Vargas y Ponce; gracias a ellos obtuvo el conocimiento de las doctrinas del evangelio.⁷ Solo tenía 25 años cuando la persecución golpeó a la puerta de la vida del joven Valera, quien había abrazado el protestantismo y logró ser uno de los miembros más fervorosos de la congregación. Su apacible vida como fraile se terminó cuando se vio obligado a huir de manera precipitada.

La persecución comenzó en el año 1557, cuando huyó juntamente con Casiodoro de Reina y otros 16 monjes. Sus perseguidores eran conocidos como “los inquisidores de la fe”, como los denominó el mismo Cipriano. Estos verdugos habían dejado escapar al joven monje. No pudieron detenerlo, ya que había escapado de Sevilla a Ginebra, para no ser condenado por el tribunal de la Inquisición. De Ginebra se dirigió a Londres, donde logró ser acogido por la reina Isabel I. Se dice que allí permaneció el resto de sus días; excepto el tiempo que residió en Ámsterdam, cuando imprimió la segunda edición de la traducción de la Biblia revisada

“Conquistadores europeos, a ustedes les hablo: Conquistan en nombre de Dios, pero se preocupan más, en América, por sus propios intereses [...] que por la fe [...] se dedican a robar, y así se enriquecen, matan sin piedad a nativos [...]. Acaso olvidan que son personas por las cuales Jesús murió”.



por él. Era la segunda edición, porque era sobre la base de la Biblia que había publicado su compatriota y hermano de monasterio Casiodoro de Reina.⁸

A pesar de que no estaba en sus tierras y era prófugo de la Inquisición, Cipriano de Valera, expatriado en Inglaterra, formó una familia. Se casó, y se estableció en Londres en 1563. Ahí contaba con un refugio seguro, donde logró enseñar y ser profesor de la Universidad de Oxford y de Cambridge. Enseñó en Cambridge durante doce años. Habiendo llegado al Magdalene College, realizó estudios suplementarios bajo el dictado de Théodore de Bèze, en Lausanne, y le fue concedida la titulación necesaria en Teología. El 21 de febrero de 1563 se incorporó a la Universidad de Oxford como maestro en Artes.⁹

A pesar de que no peleaba con espada, sabía que su pluma era la mejor arma. Mientras el “hereje español” comenzaba por Ginebra, en Holanda, en Inglaterra, en todo lugar donde hubiera imprentas, no dejaban de imprimir las obras de Valera salidas de su pluma. Lasalle, autor del libro *Reforme en Espagne*, plantea la idea de que

los inquisidores no lo querían ejecutar sin razón; sabían que la espada de Cipriano era su afilada pluma.

“A una gran sabiduría y a una erudición profundísima, unía este un estilo agudo e ingenioso, unión de la cual resultaba su extraordinaria amplitud para tratar cuestiones dogmáticas y asuntos polémicos”.¹⁰

No todos los autores logran tener la misma perspicacia y claridad, especialmente en el modo de tratar los dogmas más abstractos. En sus manos, la pluma se convirtió en el arma más temible, ya que funcionó como instrumento que abrió la conciencia de aquellos que leían sus líneas.

La historia recuerda a Valera mayormente por sus aportes en el ámbito académico, como escritor. Sus obras más importantes son:

1. *Dos tratados*, su primera obra:¹¹
 - a. *Del Papa y su autoridad*
 - b. *De la misa*
2. Otro de sus escritos es *Enjambre de falsos milagros e ilusiones del demonio con que María de la Visitación... engañó a muy muchos*.¹²
 - a. Orientada al falso poder sacerdotal,

esta obra termina con un llamado a acudir a Cristo, el único que obra verdaderos milagros, para recibir el mayor de todos los milagros: la paz del alma.

3. Traduce al castellano *Institution chretienne*.¹³

a. Motivado por su gran admiración hacia Calvino, el gran reformador de Ginebra.

Estos y muchos otros escritos llevaron a que el nombre de Cipriano de Valera, en 1562, se ganara un espacio en la estantería de “los libros prohibidos”, como autor de primera clase.¹⁴

Pero nada detendría a Valera. Su gran trabajo hasta el día de hoy invade desde el más humilde estante hasta la más erudita biblioteca. Sin duda, su máxima obra fue la que comenzó un día con la revisión de la famosa *Biblia del oso*, de su paisano Casiodoro de Reina, a partir de 1582. En sus primeras páginas queda plasmado su espíritu incansable y su noble motivación de fe: “Para la gloria de Dios y el bien de la iglesia española”. Consagró veinte años de su vida a la revisión de la denominada *La Biblia del oso*, traducida y publicada por

Casiodoro en 1569. Esta edición fue llamada *La Biblia del cántaro*, y continúa siendo una de las ediciones con más aceptación en las iglesias protestantes de habla hispana hasta la actualidad.¹⁵

Todos esos años dan fruto en 1602, cuando su obra se imprime en Ámsterdam, que se volvió muy conocida en España por las reimpresiones que realizaron los protestantes. Una de ellas lleva el siguiente título: “*La Santa Biblia que contiene los Sagrados Libros del Antiguo y Nuevo Testamento. Antigua versión de Casiodoro de Reina, cotejada con diversas traducciones, y revisada con arreglo a los originales hebreos y griegos*” (Madrid, España 1873).¹⁶

Siempre que nos referimos a algún escritor por el gran valor de su literatura, se recuerda principalmente por las obras que constituyeron un aporte en el nivel académico, que construyeron conocimiento o iluminaron de una u otra forma.

Tristemente, las obras que provocan controversia son olvidadas, o no son, necesariamente, valoradas por el mundo académico. Es injusto que el olvido sea el único que guarde los escritos polémicos de este tipo de autores. En el caso de Cipriano de Valera, las obras que procedían de su pluma fueron los ladrillos que fundamentaron los conceptos y las ideas de aquel tiempo en todo el territorio español.

Si regresamos al tiempo en que Cipriano vivía, y miramos con detención al pueblo para el cual trabajaba y al gran adversario del Reino de Dios, con quien luchaba, habremos de confesar que este héroe no llevó en vano su espada en el servicio de su único Señor. Como señala E. Christ: “Con Valera hemos llegado al principio de un nuevo siglo”.¹⁷

Finalmente, Cipriano de Valera depuso sus “armas” en 1602, en un lugar desconocido. Los estudiosos suponen que fue en Inglaterra, donde por última vez fue expatriado por haber abrazado la fe española de la Reforma. Allí, la pluma de Valera se enfundó para siempre.¹⁸

Hoy, a quinientos años de la Reforma, no podemos percibir ni un ápice del esfuerzo heroico que muchos mártires de la fe tuvieron que experimentar. Hombres y mujeres entregaron su propia vida por una causa, por una convicción fundamentada en su fe, la cual luchaba en contra de un poder aparentemente indestructible. Lo hicieron sin esperar más reconocimiento que el de

Dios. Personajes históricos que no quedan encerrados entre los barrotes de las líneas de un libro, ni tampoco sus frases enmarcadas para el bronce. De estos héroes de la fe, todavía podemos escuchar los ecos de sus acciones. Por eso, gracias al “Hereje español”, todo el mundo hispanohablante puede abrir con tanta facilidad lo que hoy conocemos como *La Biblia* versión Reina-Valera.

El ejemplo de Cipriano de Valera nos ayuda a recordar que Dios está en el control de todas las cosas. Si avanzamos por la vida sobre la base de convicciones arraigadas en su Palabra, él nos dará las fuerzas necesarias para avanzar. Entonces nuestra vida, por más anónima que parezca, será semilla que, sembrada por Dios, dará frutos de salvación por la eternidad. **MA**

Referencias:

¹ Daniel Rops, *Historia de la iglesia de Cristo* (Madrid: Círculo de amigos de la Historia, 1970), t. VI, p. 216.

² Para más detalles de la vida de Benito Arias Montano, revisar Capítulo II, pp. 15-22, en Sylvaine Hänsel, *Benito Arias Montano, 1527-1598, Humanismo y arte en España* (España: Universidad de Huelva).

³ Para mayor información: “Monasterio de San Isidro del Campo (Sevilla), Señor. El Monasterio de San Isidro del Campo, Orden de San Gerónimo, extramuros de la Ciudad de Sevilla, postrado a los Reales Pies de V. Magestad [...] por su Real Cédula, fu fecha en Aranjuez, en 30 de abril de 1691 años, fue servido de conceder a dicho monasterio [...] una Feria franca [...] 1715”, accedido el 30 de mayo de 2017, <http://archive.org/details/A10908001>.

⁴ Verdadera Doctrina, “Cipriano de Valera”. <http://verdaderadoctrina.blogspot.com/p/biografia-de-cipriano-de-valera.html> (accedido en noviembre de 2014).

⁵ Adaptación personal de la siguiente cita: “Escribió que los conquistadores europeos se preocupaban

más, en América, por sus intereses personales, que por la fe, y que para enriquecerse robaban y mataban a los nativos, personas por las que Jesucristo murió”. Tessa Barlo, *¿Es fiable la Biblia?* (España: Bubok, 2012), p. 16.

⁶ Fernandez Gabino, “Nuestros autores Cipriano de Valera” <https://www.clie.es/autor/valera-cipriano-de> (accedido mayo 2017).

⁷ E. Christ, *Héroes españoles de la fe* (Madrid: Librería nacional y extranjera, 1959), p. 298.

⁸ Autor de *La Biblia del oso*, que es publicada en Basilea en el año 1569.

⁹ Méndez.

¹⁰ Christ, p. 299.

¹¹ El propósito de ambos tratados era derribar, a través de la Palabra de Dios, el papismo y la misa, según él las dos columnas que sostenían el error romano llamado Iglesia Católica. Quería demostrar que el Papa es falso, y que la misa goza de la misma calidad. Gracias a esto, logra explicar la cristología de la Epístola a los Hebreos y la doctrina del único sacrificio en la comunión, basándose en las convicciones calvinistas. *Ibid.*, p. 300.

¹² Esta obra era realmente ingeniosa, porque hablaba de lo ridículo y despreciable de la superioridad romana. Se distingue Cipriano, como autor, por escribir con menos atrevimiento pero más malicia; es el reflejo de un pueblo dañado y dolido por los sacerdotes. No escribe para burlarse, sino que es el sentimiento de su corazón en torno a la ceguera y pobreza espiritual de la gente en aquel tiempo. *Ibid.*, p. 301.

¹³ *Ibid.*, p. 301.

¹⁴ Verdadera doctrina.

¹⁵ Justo Gonzáles, *Historia del cristianismo* (Miami: Unilit, 1994), t. 2, p. 129.

¹⁶ *Enciclopedia universal ilustrada europea-americana* (España: Espasa Cape S.A., 1929), p. 698.

¹⁷ Christ, p. 303.

¹⁸ Federico Carlos Sainz de Robles, *Ensayo de un diccionario de la literatura* (Madrid: Aguilar, S.A. de ediciones, 1949), p. 1.714.

El ejemplo de Cipriano de Valera nos ayuda a recordar que Dios está en el control de todas las cosas. Si avanzamos por la vida sobre la base de convicciones arraigadas en su Palabra, él nos dará las fuerzas necesarias para avanzar.

CONCURSO DE ARTÍCULOS

La revista *Ministerio* está promoviendo el 2º Concurso de Artículos para estudiantes de Teología. Todos los alumnos matriculados en programas de grado y posgrado pueden participar.

TEMA Y REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

1. Uno de los mayores desafíos del cristianismo contemporáneo está relacionado con el discipulado. De ese modo, el tema de los artículos deberá relacionarse con esta temática. Los textos pueden explorar aspectos bíblicos, históricos, teológicos y aplicados, que profundicen en la comprensión del discipulado cristiano.
2. Los textos deberán ser enviados en formato MS Word al email: ministerio@cpb.com.br. Por favor, incluya la siguiente información en el encabezado del artículo: nombre, dirección, e-mail, teléfono, afiliación religiosa, nombre de la institución educativa en la que está estudiando Teología y título del artículo.
3. Al hacer citas bibliográficas, identifique las fuentes. Inserte las notas al final del texto (no al pie) con referencia completa. Use números arábigos en las notas. Utilice fuente Arial, tamaño 12, espacio 1,5, justificado. Los textos deberán contar, como mínimo, 8 mil caracteres con espacio; y como máximo, 15 mil.
4. Se aceptará solamente un artículo por autor.

GANADORES DEL 1º CONCURSO DE ARTÍCULOS

1º lugar

Rafael S. Flores (SALT – IAP)
Abraham Guillermo Cabezas
Galdames (UnACh)

2º lugar

Diego Gaspar Bispo (UNASP – EC)
Iván Segovia (UAP)

3º lugar

Laercio Marafigo (SALT – IAP)
Wendel Viana Lima (UNASP – EC)

PREMIOS

- 1º lugar: Colección minicentro de Elena G. de White
2º lugar: Colección *Comentario bíblico adventista*
3º lugar: Biblia de Estudio Andrews

La comisión evaluadora será formada por el equipo editorial de *Ministerio Adventista*, y representantes del Seminario Adventista Latinoamericano de Teología y de la Asociación Ministerial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

PUBLICACIÓN

1. No habrá devolución de los artículos enviados.
2. Los ganadores del concurso darán a la revista *Ministerio* los derechos de publicación del artículo. Aunque los editores pretendan publicar esos textos, la publicación no es garantizada.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN:

Los textos deberán ser enviados hasta el 30 de mayo de 2018.

APOYO:



Seminario Adventista Latinoamericano
de Teología

Asociación Ministerial

Entre chozas y mansiones

Ricardo Coelho,
pastor en Manaus, Rep. del Brasil.

Era una tarde de sábado. El río se estrechaba mientras el pequeño barco de madera cortaba las aguas. Navegamos en dirección a una más de las iglesias de nuestro nuevo distrito pastoral, en plena Amazonia. Por fuera, el calor húmedo nos dejaba transpirados; por dentro, el calor de la aventura misionera nos volvía apasionados.

Mi esposa embarazada, nuestra hija de un año y medio y yo disfrutábamos del maravilloso paisaje de la floresta cuando me avisaron que estábamos llegando. Mientras miraba atento, intentando divisar la iglesia, oí el sonido de alabanzas. De repente, vi una escena inolvidable: los hermanos estaban tan felices con la llegada del pastor que no nos esperaban dentro de la iglesia, sino afuera, en la ribera del río. Ellos no me conocían, pero no importaba mi identidad. Bastaba con saber que su pastor había llegado.

Al ver la alegría de aquel pequeño rebaño que me aguardaba, se me hizo un nudo en la garganta y los ojos se me empañaron con lágrimas. Al salir del barco, antes de recibir muchos abrazos, la mirada firme y brillante de un líder llamó mi atención; su sonrisa pronunció algunas de las palabras más profundas que alguna vez oí: “Estábamos esperando un pastor desde hace cuatro años”.

Aquella tarde, ministramos con toda la pasión de nuestro corazón. Además del sermón, realizamos la Santa Cena y el bautismo. Escenas similares se repitieron muchas veces en la ribera de grandes y pequeños ríos. Cuando recibí el comunicado de que debía dejar el interior para ser pastor de una gran iglesia en Manaus, me arrodillé

al lado de la cama y, llorando, oré: “Señor, ¿será que un día sentiré nuevamente tanta realización, tanta pasión siendo pastor como la siento aquí? ¡Ayúdame, Señor!”

Las cosas cambiaron bastante. Cambiamos los ríos por las calles, visitábamos departamentos en lugar de chozas, condominios en lugar de comunidades ribereñas y hasta mansiones con piscinas en vez de palafitos sobre *igarapés*. Durante algunos meses, oré: “¿Por qué me trajiste aquí, Señor? Allá yo era tan útil”. Simplemente, no sentía que estaba marcando tanta diferencia. Estaba en la principal iglesia del Campo. Todos los sábados había no solamente uno sino, frecuentemente, varios pastores en la congregación.

Luché con Dios y lloré muchas veces. Estaba en un contexto tan diferente que mi estrategia pastoral no tenía el mismo efecto. En la ciudad, ante mentes influenciadas por el relativismo, donde la vida espiritual es apenas una porción de lo cual yo formaba parte, mis acciones no tenían el mismo impacto. Seguí sin sentirme realizado como antes, hasta que comencé a vivenciar en la nueva iglesia que plantamos el gusto del lento y difícil proceso del discipulado.

Lavar platos hasta tarde en la noche; pensar en un regalo simple, pero significativo; volverse vulnerable; escuchar más y hablar menos; estar disponible de verdad; caminar al lado, atento para ministrar a alguna necesidad; orar e interceder persistentemente; fue así que lentamente fui cambiando el foco de los programas y colocándolo en las personas. Durante los últimos seis años he experimentado el privilegio de discipular a personas como nunca lo había hecho, y ver a esas personas discipulando a otras es para mí la gran confirmación de mi ministerio.

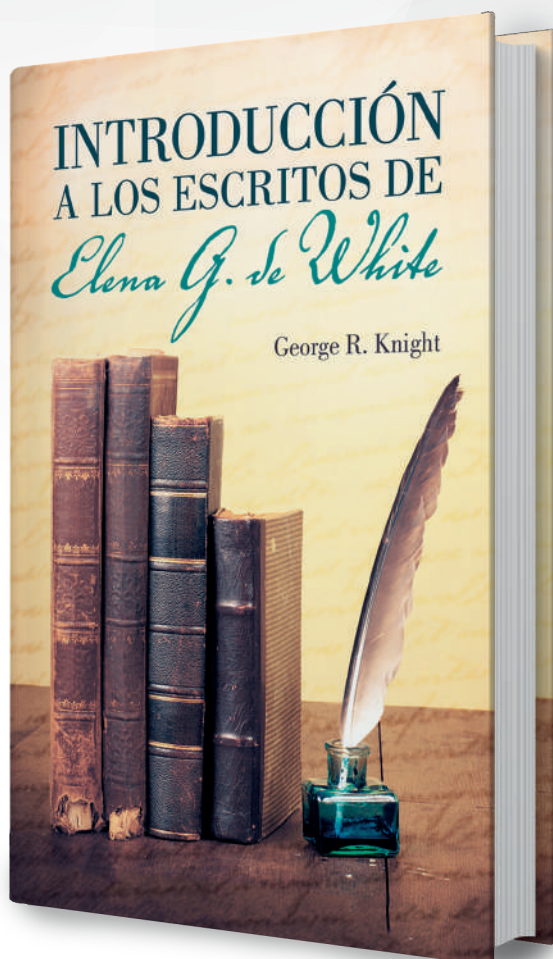
Volví a tener aquella maravillosa realización como pastor, al llevar a la iglesia al persistente proceso del discipulado com-



prometido. La congregación pasó a ver el bautismo como parte del proceso, y no como un fin en sí mismo. Algunas personas tardan meses, dos años o hasta más para comprometerse totalmente con Cristo. Pero lo que más me hace sentir realizado actualmente es verlas haciendo eso de verdad. En los últimos cuatro años, nuestra iglesia tuvo una tasa media de crecimiento real del 12 %, con apenas 5 % de apostasía entre los que fueron bautizados a partir del nuevo énfasis.

Actualmente, la pasión y el objetivo de mi ministerio es trabajar y luchar, conforme al ideal presentado por Pablo, no simplemente para anunciar a Cristo a todos, sino “a fin de presentar perfecto en Cristo Jesús” a quienes estoy discipulando (Col. 1:28). Esa pasión por hacer –y llevar a la iglesia a hacer– nuevos discípulos hacia la madurez, reaviva en mi corazón aquellas palabras dichas hace algunos años, surgiendo como un nuevo llamado para mí, ante los desafíos del discipulado en la Posmodernidad: “¡Estábamos esperando un pastor desde hace cuatro años!” **MA**

Recomendados



Introducción a los escritos de Elena G. de White

George R. Knight

[8147]

Todos los escritos proféticos, si son acordes a la Biblia, merecen nuestra plena adhesión. Ahora bien, el profeta usa el lenguaje de su tiempo y escribe en un contexto sociocultural y espiritual determinado.

Para interpretar correctamente los mensajes proféticos y aplicarlos con acierto, hemos de conocer este contexto. Por eso, es necesario y conveniente leer esta *Introducción* antes de adentrarse en la lectura de la vasta producción literaria de la mensajera del Señor para el tiempo del fin.





101 preguntas acerca de Elena G. de White y sus escritos

William Fagal

[8226]

Este libro contiene una compilación abreviada de las preguntas que las personas han enviado al Patrimonio White durante los últimos años. La mayoría de las preguntas son controversiales o están originadas en comentarios de citas erróneamente atribuidas a Elena de White, o citas fuera de contexto. El objetivo de *101 preguntas acerca de Elena G. de White y sus escritos* es brindar herramientas que nos sirvan para saber cómo responder a estos interrogantes.

Pídalos al Servicio Educacional Hogar y Salud más cercano a su domicilio o a su coordinador de Publicaciones.

ventas@aces.com.ar | Síguenos en:      



Asociación
Casa Editora
Sudamericana

Visitación a los enfermos



Nerivan Silva,

Magíster en Teología (UNASP, EC/SP), es editor de la *Revista do Ancião* [Revista del Anciano].

En Mateo 25:36, Cristo destacó la visita a los enfermos como parte integrante del ministerio de cada cristiano. El objetivo es llevar confortación y esperanza a alguien que esté sufriendo en su lecho de dolor. Normalmente, este tipo de visita ocurre en la residencia del enfermo o en el hospital.

El ministerio de la visitación permite al pastor entrar en contacto con personas e instituciones. Por eso son necesarios algunos cuidados. Elena de White escribió: “El tacto y el buen criterio centuplican la utilidad del obrero” (*Obreros evangélicos*, p. 125). Sin duda, estos son dos aspectos fundamentales en la visitación pastoral, especialmente en el caso de enfermos.

Según el *Diccionario de la Real Academia*, el tacto es sinónimo de prudencia, delicadeza, cautela, tino, discreción. El criterio, por su parte, se refiere a aquello que sirve de base para una comparación, un juicio o apreciación de un objeto, cosa, idea o acontecimiento.

La propia condición del enfermo, especialmente su estado psicológico, presupone la necesidad de que el pastor fundamente y oriente sus visitas en esos dos aspectos. Al describir las características y las habilidades del Mesías, Isaías escribió: “Jehová el Señor me dio lengua de sabios, para saber hablar palabras al cansado” (Isa. 50:4).

La visitación a los enfermos, principalmente si es en un hospital, requiere cuidados especiales. Procediendo de esa manera, el ministro causará una impresión positiva, y

el paciente o sus familiares podrán estrechar su amistad con él, llevándolos a invitarlo a acompañarlos en sus momentos de aflicción.

Ministerio práctico

En la visitación a los enfermos, tú, como pastor, necesitas tener en mente algunos aspectos importantes:

1. Aspectos personales

- Confirma el nombre del paciente.
- Infórmate respecto de la edad del paciente, el tiempo de internación, los familiares presentes o que lo visitan y otros datos importantes.
- Cuando se trate de alguien de otra confesión religiosa, ten cautela al exponer la Palabra de Dios.
- Si es posible, intenta tener un contacto previo con el médico del enfermo e informarte sobre su estado. Eso te dará condiciones de contextualizar mejor tu visita.

2. Aspectos técnicos

- Tratándose de una visita en un hospital, es importante que conozcas las normas de la institución con relación a la visitación (horarios, acompañantes, etc.)
- Al entrar en la habitación, higieniza tus manos (generalmente, los hospitales tienen a disposición un gel con esa finalidad).
- Identifícate brevemente, en caso de que el enfermo no te conozca.
- No manifiestes indiferencia o recelo por causa del estado del enfermo.
- La visita no puede ser extensa. Principalmente en algunas situaciones, debe ser cuidadosamente breve, por causa del estado del enfermo.
- La atención debe ser personal. En caso de que haya más pacientes en el recinto (habitación compartida, enfermería, urgencias, etc.), ve la posibilidad de atender

a cada uno que lo solicite o de ofrecer una atención general a todos ellos.

- Si hay alguna interrupción por la llegada de personal de enfermería o de algún médico durante su visita (hay horarios establecidos para administrar los medicamentos), otorga preferencia del tiempo a ellos.

3. Evita tocar los aparatos, los instrumentos médicos, los remedios, etc., que estén alrededor del enfermo. Si hay alguna situación incómoda o anormal, debes llamar al personal de enfermería.

- Ten cuidado de no emitir delante del enfermo ninguna opinión sobre el tratamiento, los costos del hospital (menos aún si es particular), o sobre el equipo médico.
- No intentes explicar la situación del enfermo desde el punto de vista clínico; recuerda: tú no eres médico.
- Al salir de la habitación, higienízate las manos otra vez.

4. Aspectos espirituales

- a. Prepárate espiritualmente para la visita.
- b. Dirige los pensamientos del enfermo hacia la fe y la esperanza en Dios leyendo algunos textos bíblicos.
- c. Ora por el enfermo. “El Salvador quiere que alentemos a los enfermos, a los desamparados y a los afligidos para que confíen firmemente en su fuerza. Mediante la oración y la fe, la estancia del enfermo puede convertirse en un Betel” (*El ministerio de curación*, p. 172).

Di al enfermo que estarás orando por él.

El pastor debe siempre recordar que al ministrar a los enfermos estará sirviendo al propio Cristo. “Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis” (Mat. 25:40).^{MA}



Solo la Escritura: La Biblia según los reformadores

Néstor O. Míguez (org.),

Editorial Aurora y Sociedad Bíblica Argentina, Buenos Aires, 2017, 110 p.

Este año se cumplen cinco siglos desde que Martín Lutero difundiera, el 31 de octubre de 1517, sus 95 tesis. Su intención no era dividir a la cristiandad, y menos aún crear una nueva iglesia. Buscaba una “reforma evangélica” de la iglesia. El rechazo que experimentaron sus ideas, motivado por el apego al poder del edificio eclesiástico de entonces, lo llevaron a profundizar teológicamente su experiencia de fe y redescubrir el sentido profundo de la Palabra de Dios encarnada en Jesús, el Cristo. No fue el único: había predecesores que ya habían señalado esto, y otros reformadores que lo acompañaron, con sus diferencias, en este camino.

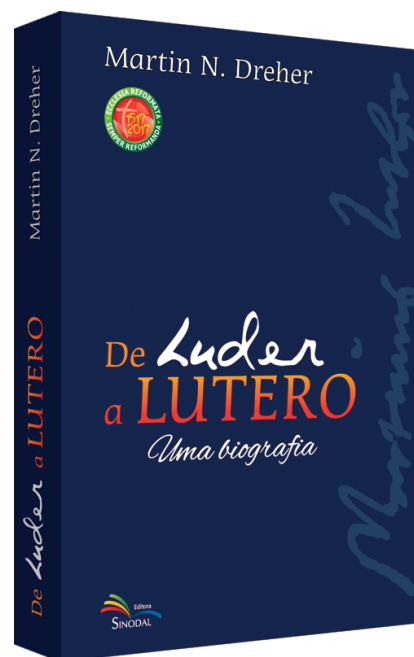
En esta breve selección de textos, se han incluido algunas páginas que muestran el espíritu que impulsó a los reformadores. Son recomendaciones sobre la centralidad de la Biblia, su mensaje y su valor para el creyente. Solo la Escritura expresa la certeza de que en el encuentro con la Palabra de Dios está la totalidad de lo necesario para la salvación. En ella se nos presenta a Jesús, su vida, sus enseñanzas, sus obras, el Cristo crucificado y resucitado (*Solus Christus*), la revelación que inspira la fe (*Sola fide*), que nos habla de la gracia divina (*Sola gratia*). Quien atiende a su Palabra sabe a quién glorificar: Solo a Dios, la gloria (*Soli Deo gloria*).

De Luder a Lutero: Una biografía


Martin N. Dreher, *Editora Sinodal*, 2014, 304 p.


Este libro del historiador Martín Norberto Dreher prima por una prosa simple, detrás de la cual se esconde un cúmulo de informaciones reunidas a lo largo de una vida de estudio sobre el famoso reformador del siglo XVI. Nacido y criado en una familia luterana y siendo profesor en instituciones de esa confesión, el doctor Dreher expone su punto de vista y aborda el tema desde una nueva perspectiva. En esta obra transitamos en medio de textos, personajes, corrientes ideológicas y sociológicas, y movimientos de acción y pensamiento.

El autor va destruyendo mitos por medio de una descripción minuciosa de la vida del reformador alemán, un hombre equilibrado, conciliador, hasta tradicionalista, pero con una mente inquieta, siempre insatisfecha con lo que veía a su alrededor. En síntesis, este no es un libro que idealiza a Martín Lutero, sino que lo coloca con los pies en la tierra. *De Luder a Lutero* realiza una presentación realista de la figura del reformador más valiente del siglo XVI y abre espacio para un diálogo en profundidad.



Síguenos en:
editorialaces.com


 /EditorialACES

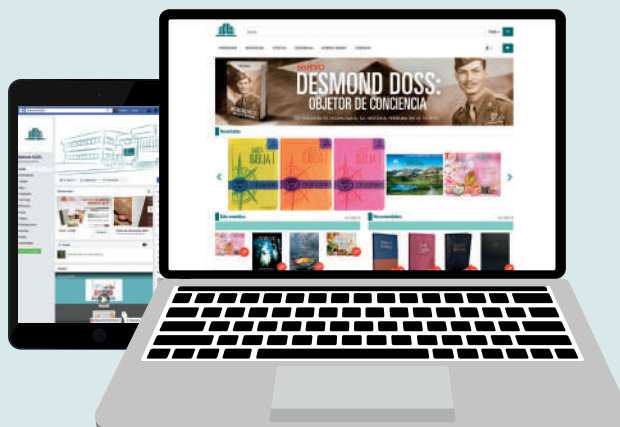
 @EditorialACES

 @EditorialACES

 /EditorialACES

 /EditorialACES

 /aces-digital



Tiempo de reforma

Wellington Barbosa,
director de *Ministerio Adventista*,
edición de la CPB.

Cuando Martín Lutero clavó en las puertas de la iglesia del palacio de Wittenberg el texto *Debate para aclarar el valor de las indulgencias*, conocido como sus “95 tesis”, el 31 de octubre de 1517, no podía ni imaginar que estaba inaugurando una revolución de amplias proporciones, que afectaría no solamente la religión, sino también la política, la cultura, la educación, la literatura y la filosofía; para limitar la lista a una relación modesta de disciplinas.

El coraje del monje que se transformó en protagonista de la Reforma protestante confrontó el *statu quo* de la religión dominante, provocó el odio de sectores importantes de la sociedad medieval, despertó conciencias y abrió caminos para que las personas pudieran conocer a Dios de la manera en que él se revela en su Palabra, no como un ser constantemente enojado y pronto para condenar, sino como un Señor lleno de gracia y dispuesto a perdonar.

Cinco siglos pasaron, y los principales puntos discutidos en la Reforma todavía necesitan ser reforzados en el ámbito de la iglesia cristiana. La frase latina *Ecclesia reformata et Semper reformanda secundum verbum Dei* [La iglesia reformada y siempre reformándose de acuerdo con la palabra de Dios] debe ser algo más que un lema que identifica un evento histórico: deberá ser algo incorporado al espíritu de los cristianos que se levantan para empuñar el estandarte cristiano. Por ese motivo, es pertinente aprovechar el clima de celebración para reflexionar sobre tres puntos esenciales

que hacen de nosotros herederos de los reformadores.

El primero de ellos es la *autoridad de la Biblia*. Rechazando la hermenéutica usada por el catolicismo romano, que adoptaba cuatro sentidos de interpretación del texto: histórico, topológico, alegórico y anagógico, y equiparaba la Tradición con las Sagradas Escrituras, la Reforma hizo del principio *Sola Scriptura* la base para que la Biblia fuese la regla final de la verdad. Aliadas a ese concepto, estaban también las ideas de la primacía, la suficiencia y la totalidad de las Sagradas Escrituras. Lamentablemente, ese conjunto de presupuestos ha sido abiertamente contestado hace años, como consecuencia del abordaje histórico-crítico de interpretación bíblica. De esa manera, aportes de la Historia, la Filosofía, la Sociología y la Psicología emergieron como elementos de sustitución del principio *Sola Scriptura*, comprometiendo y relativizando la comprensión del Texto Sagrado. Tal realidad debe servir como alerta para que en nuestra enseñanza y en nuestra predicación reflejemos el compromiso con ese postulado fundamental que simboliza la base del movimiento protestante.

El segundo punto está relacionado con la *centralidad de la obra de Cristo*. El sistema sacramental católico-romano oscureció el ministerio de Jesús, y distorsionó la verdad singular de la salvación por la gracia mediante la fe. La Reforma llevó a las personas a ver a Cristo nuevamente en el centro de la obra de la salvación. La Cruz fue elevada; y el Cordero, exaltado. A lo largo del tiempo, sin embargo, algunas ideas confusas en relación con la justificación y la santificación se infiltraron en la iglesia y sembraron tendencias legalistas, por un lado; y por otro, liberalismo. Además, para muchos, la obra de Cristo quedó limitada a la Cruz, olvidándose de que él ministra como Sumo Sacerdote en el Santuario celestial, a fin de conceder a



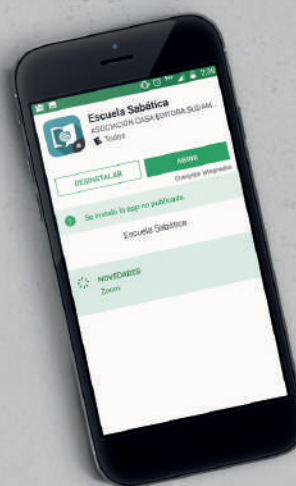
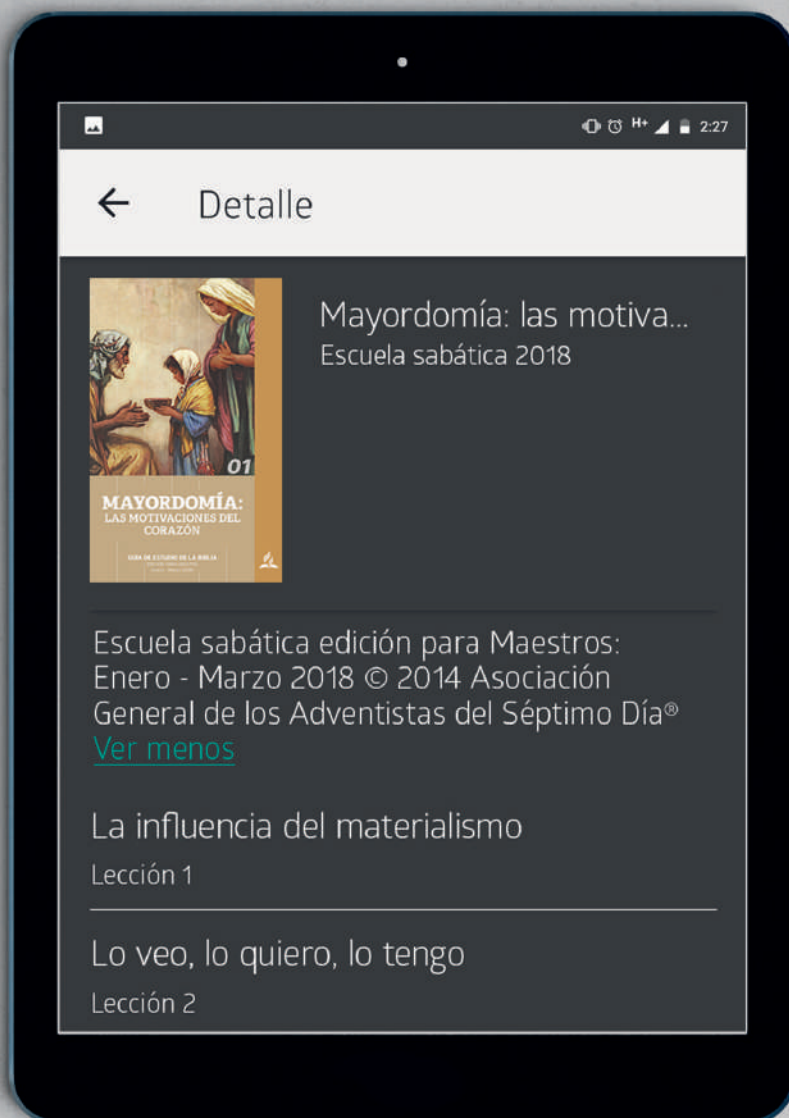
sus hijos “gracia para el oportuno socorro” (Heb. 4:16). De esa manera, es imperativo que nuestro ministerio exalte continua y completamente la función de Cristo en la obra de la salvación.

Finalmente, la Reforma redescubrió el concepto bíblico del *sacerdocio de todos los creyentes*. Si el catolicismo romano desarrolló la idea de la mediación sacerdotal y la fuerte distinción entre el clero y los laicos, los reformadores iniciaron el proceso de sustitución de esa concepción, nociva para la forma de ser iglesia. Sin despreciar el papel del ministerio en el liderazgo cristiano, los reformadores lo situaron en la misma proporción en que lo hace la Biblia: como oficio que sirve para el perfeccionamiento de los santos y la edificación de la iglesia (Efe. 4:11-14). De esa manera, subrayó la vida de servicio que los cristianos deben tener, utilizando los dones recibidos para servir al mundo y salvar personas. Actualmente, tenemos la necesidad de reafirmar ese compromiso y trabajar intencionalmente con el propósito de que la estructura de la iglesia sea adecuada para que eso ocurra.

Por lo tanto, más que celebrar lo que ocurrió en 1517, es tiempo de volver a evaluar los rumbos tomados por el cristianismo en los últimos quinientos años, y volver a dirigir nuestros esfuerzos a fin de que los grandes descubrimientos de los reformadores no sean mera información de los libros de Historia, sino vida en la experiencia cotidiana de la iglesia. **MA**

¡Vayas donde vayas, llévate tu GEB MAESTROS!

Ahora puedes leer tu GEB Maestros de ESCUELA
SABÁTICA en tu *tablet* o tu *smartphone*.



- COMENTARIOS DE ELENA G. DE WHITE (versión premium).
- VERSÍCULOS INTEGRADOS.
- AGREGAR COMENTARIOS.
- NOTAS PERSONALES.



Asociación
Casa Editora
Sudamericana

